Director General: Dr. Carlos Ramírez Miércoles 09 de Septiembre de 2026 Edición Número 1145 $8.00 ®

EL INDEPENDIENTE

Periodismo que el país necesita

Suprema de pollo con mole rosa

El platillo estelar para este 15 de septiembre en Día Uno.

LO DEMÁS DE LA NOCHE

BIENVENIDA
El Cantarito

PRIMER TIEMPO
Corazón de lechuga

SEGUNDO TIEMPO
Tetela de maíz

CUARTO TIEMPO
Ceviche de frutos rojos

DÍA UNO MÉXICO

Reservación exclusiva por WhatsApp 55 7948 5923 • Anticipo no reembolsable
Dakota 96, Piso 1, Nápoles, Benito Juárez, CDMX • diauno.com • @restaurante_diauno
EDICIÓN ESPECIAL PUBLICITARIA DE DÍA UNO

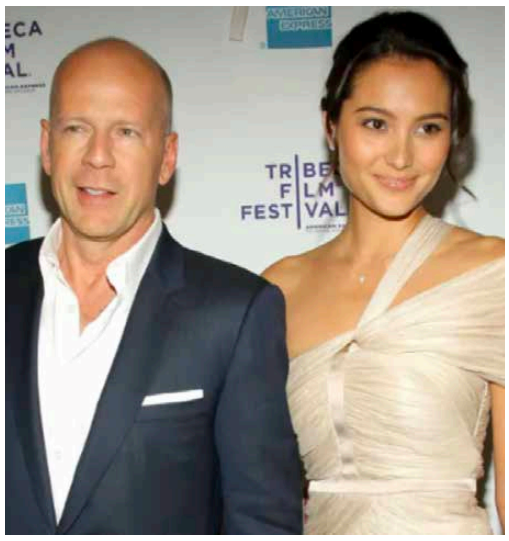

Foto: Getty

¿Bruce Willis donará su cerebro a la ciencia?

Por Redacción / *El Independiente*

Las versiones sobre una supuesta decisión de **Bruce Willis** para donar tejido cerebral a la investigación médica tras su fallecimiento no cuentan con respaldo oficial; ni su familia, ni la **Asociación para la Degeneración Frontotemporal (AFTD)** ni instituciones científicas han confirmado un trámite de este tipo.

La especulación surgió por una interpretación de una entrevista que **Emma Heming**, esposa del actor, concedió en septiembre de 2025; durante la charla, la activista habló sobre la importancia de aportar muestras para la ciencia, pero nunca afirmó que Willis estuviera inscrito en algún programa de donación.

La **AFTD** explica que el análisis de tejido cerebral puede contribuir al estudio de las alteraciones asociadas con la demencia frontotemporal y apoyar futuras investigaciones; este proceso requiere un registro formal en vida y coordinación previa entre especialistas.

Bruce Willis se retiró de la vida pública en marzo de 2022, después de recibir un diagnóstico inicial de afasia; en febrero de 2023, su familia informó que su padecimiento correspondía a una demencia frontotemporal, una enfermedad neurológica sin cura que afecta el lenguaje, la comunicación y otras capacidades cognitivas.

Por ahora, cualquier versión sobre una decisión de Willis o de su familia respecto a una futura donación de tejido cerebral debe considerarse **no confirmada**; el entorno del actor ha mantenido la atención en su bienestar y en la concientización sobre esta enfermedad.

Andrew Garfield será el CEO de OpenAI en 'Artificial'

Por Brisa Mesino / *El Independiente*

La esperada película *Artificial* tendrá su debut mundial en el **Festival de Cine de Nueva York** durante octubre; esta exhibición llega después del lanzamiento de su primer tráiler oficial este martes, donde **Andrew Garfield** aparece por primera vez caracterizado como **Sam Altman**, polémico cofundador y director ejecutivo de **OpenAI**.

Para su distribución comercial, **Neon** programó el estreno en cines selectos para el próximo 25 de diciembre; después de esta presentación limitada de fin de año, el largometraje llegará a las carteleras de todo el mundo durante enero.

El avance muestra la transformación de Garfield para interpretar al empresario tecnológico; la historia aborda el impacto global del surgimiento de **ChatGPT** y los dilemas éticos que plantea el desarrollo de esta herramienta.

La cinta también recrea el drama corporativo de noviembre de 2023, cuando el consejo directivo destituyó de forma temporal a Altman por cuestionamientos sobre la sinceridad de sus comunicaciones; pocos días después, el empresario recuperó su puesto como director ejecutivo.

La dirección estuvo a cargo de **Luca Guadagnino**, mientras que el guion correspondió a **Simon Rich**; el proyecto marca el regreso de Garfield a las historias del mundo tecnológico, 16 años después de su participación en *La red social*.

Foto: NEON

El reparto reúne a **Yura Borisov**, quien interpreta al cofundador **Ilya Sutskever**, e **Ike Barinholtz**, en el papel de **Elon Musk**; **Monica Barbaro** encarna a la ejecutiva **Mira Murati**, junto con **Cooper Hoffman**, **Jason Schwartzman** y **Mark Rylance**.

Sobre su preparación para el personaje, Garfield explicó que no tuvo contacto directo con el verdadero Sam Altman; para construir su interpretación recurrió al guion, documentos judiciales e investigaciones de prensa con el propósito de retratar al empresario detrás de una de las tecnologías más revolucionarias de los últimos años.

El proyecto ya despierta comparaciones con otras producciones sobre figuras de la industria digital; *Artificial* llevará a la pantalla las disputas de poder, las rivalidades empresariales y los dilemas éticos que rodean el avance de la inteligencia artificial.

¿Qué latinas competirán en Miss Universe 2026?

Por Redacción / *El Independiente*

Las candidatas de los países latinos buscarán mantener el reinado en la 75ª edición de **Miss Universe**, certamen que reunirá en **Puerto Rico** a las representantes de la región el próximo 24 de noviembre; **México** estará encabezado por **María Vargas**, originaria de **Zapopan, Jalisco**.

El continente sudamericano cuenta con perfiles de amplia preparación académica y distintas historias de vida; **Tamara Rogouski**, licenciada en Marketing y primera madre en ganar el título en **Argentina**, competirá junto a la administradora de empresas **Luren Márquez**, representante de **Perú**, y la economista políglota **Gretha Matiauda**, quien llevará la banda de **Paraguay**.

El bloque andino y del cono sur también tendrá como representantes a la estudiante de Psicología **Dalia Bucaram** por **Ecuador**, la periodista viñamarina **Dominga López** por **Chile**, la joven de 23 años **Valeria Mena**, primera soberana de **Oruro** en seis décadas para **Bolivia**, y la estudiante de Derecho **Lucía Piñeyro**, de 33 años, por **Uruguay**.

En **Centroamérica**, la competencia contará con la comunicadora **María Alejandra Acosta** por **Costa Rica**, la modelo **Sofía Córdova** por **El Salvador**, la profesional del modelaje internacional **Jazmine Chola** por **Nicaragua** y la médica pediatra **María Adelina Castillo** por **Guatemala**.

El **Caribe** tendrá como representantes a la especialista en prevención del **Departamento de Defensa de Estados Unidos**, **Jennifer Barreto**, por **Puerto Rico**; la modelo **Melissa Núñez** por **República Dominicana**; la estudiante de Medicina **Gabriela González**, de 1.83 metros de estatura, por **Panamá**, y la creadora de contenido **Mia Dio** por **Cuba**.

El gigante sudamericano **Brasil** estará representado por la empresaria de 26 años **Marcella Kozinski**; por su parte, **Venezuela** llevará a **Clara Vegas**, joven formada en artes dramáticas que hace historia como la primera soberana nacional hija de una ex Miss Venezuela.

Las aspirantes latinas pondrán a prueba su talento, preparación y experiencia profesional con el objetivo de mantener el protagonismo de la región en el concurso mundial.

Ilustración / El Independiente

Lili Reinhart recrea icónico vestido amarillo de Kate Hudson

Foto: Instagram/ @lilireinhart y foto: Paramount

Por Brisa Mesino / *El Independiente*

La industria cinematográfica ya trabaja en una secuela de la exitosa comedia romántica *Cómo perder a un chico en 10 días*, estrenada en 2003; el proyecto apenas inicia su etapa de planeación y contará con **Kate Hudson** como parte del equipo de producción.

La nueva entrega busca reunir a Kate Hudson y **Matthew McConaughey** para que vuelvan a interpretar a **Andie Anderson** y **Benjamin Barry**; sin embargo, la participación de ambos dependerá de la versión definitiva del guion.

En medio del anuncio, Lili Reinhart recreó uno de los looks más emblemáticos de la película; la actriz de 29 años lució el famoso vestido amarillo de espalda descubierta que utilizó **Andie Anderson** en la cinta.

Reinhart compartió fotografías de su recreación a través de sus redes sociales; las imágenes causaron entusiasmo entre sus seguidores, quienes reconocieron de inmediato la referencia a uno de los atuendos más recordados de la comedia romántica.

El homenaje estilístico forma parte de la promoción de su más reciente película, *The Love Hypothesis*; la producción pertenece al género romántico y llegará al catálogo de **Prime Video**.

La elección del vestido cobró mayor relevancia tras la confirmación de la secuela; por ahora, el proyecto continúa en sus primeras etapas y todavía no cuenta con una fecha de estreno; mientras tanto, el homenaje de Lili Reinhart volvió a despertar la nostalgia por la cinta y por uno de los momentos más icónicos del personaje de Andie.

Director General: Dr. Carlos Ramírez Miércoles 09 de Septiembre de 2026 Edición Número 1145 $8.00

EL INDEPENDIENTE

Periodismo que el país necesita

NACIONAL

CSP: EU DEBE ATACAR LAS DROGAS EN SU TERRITORIO; MÉXICO HACE SU PARTE

Foto: Cuartoscuro

» 5

SEGURIDAD Y DEFENSA

HOMICIDIOS DOLOSOS CAEN 53%; AGOSTO, MES MÁS BAJO DESDE 2015

Foto: Cuartoscuro

» 5

ECONOMÍA

NI PAQUETAZO NI AJUSTE: SIN NUEVOS IMPUESTOS, MILAGRO DEL ISR Y MILLONADA A PEMEX

Imagen generada con IA

Por Eduardo Gómez de la O » 9

2027: METAS SOCIALES Y PIB BAJA A 2% PROMEDIO

Como todos los Criterios Generales de Política Económica, los de 2027 se ajustarán más a los objetivos ideales que a las posibilidades de una economía estancada, sin inversión privada y con finanzas públicas limitadas por pasivos heredados; Hacienda reitera PIB de 2%, menor al 2-4% de los Precriterios de abril pasado

Por Luis Carlos Silva Redacción/ *El Independiente* » 8

EL INE, SIN BRÚJULA NI RUMBO

El INE difunde en Instagram a un personaje disfrazado de gato que invita por igual a la comunidad LGBTTQA+, jóvenes afromexicanos e indígenas a participar en un concurso de cuento, videos, poemas e ilustraciones. En redes sociales se ha desatado una infinidad de comentarios contra ese instituto por el trato histriónico a las juventudes diversas. (Foto: Captura de video del INE) » 4

OPINIÓN

INDICADOR POLÍTICO

CAMPANAZO DE ENCUESTAS: SÍ HAY TIRO OPOSITOR; EFECTO ANTI AMLO

Por Carlos Ramírez » 3

AGENDA CONFIDENCIAL

"CILINDREROS" YA OLVIDARON

Por Luis Soto » 2

OPINIÓN

LA SECRETARÍA DE SALUD FRENTE AL BROTE DE SALMONELA

Por Pablo Cabañas Díaz » 2

OPINIÓN

JUSTICIA SÍ, SUSTITUCIÓN NO. EL DESAFÍO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Por Yarabí Ávila/ Rectora de la Universidad Michoacana/ Proceso » 10

NACIONAL

LA CORTE DE PENDIENTES: UN AÑO SIN RESOLVER IVA A MAQUILADORAS, PRISIÓN PREVENTIVA, ABORTO...

Por Diana Lastiri/ Proceso » 11

OPINIÓN

EL INE, ENTRE LA ESTUPIDEZ Y LA DECADENCIA WOKE

Por Ismael Carvallo/ Los días terrenales » 4

NACIONAL

PRUEBA PISA: MÉXICO TRUENA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA; CHINA SUBE

» 6 y 16

URNAS 2027

INSTALA INE COMISIÓN VS NARCOCANDIDATOS PARA ELECCIÓN 2027

» 7

GEOINTELIGENCIA

CAPTURA IRÁN UN SUBMARINO NO TRIPULADO DE EU

» 12

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a empleados de **gobierno**

DESCARGA NUESTRA APP Y ENTÉRATE DE TODO ANTES AQUÍ

Por Pablo Cabañas Díaz

pcdmx2025@proton.me

La Secretaría de Salud frente al brote de Salmonela

La salud pública no puede reducirse a una hoja de cálculo ni gestionarse desde una presentación de PowerPoint.

Cuando el poder transforma la enfermedad en estadísticas, el sufrimiento en indicadores y el desgaste de los médicos en metas administrativas, corre el riesgo de perder de vista su verdadera razón de ser: atender a las personas.

Cuidar la salud no significa administrar cifras, sino responder con con dignidad, capacidad y sensibilidad a las necesidades de quienes enferman.

Porque detrás de cada número hay un paciente que espera, una familia que enfrenta incertidumbre y trabajadores de la salud que sostienen, muchas veces al límite, un sistema que no puede maquillarse con gráficas.

La verdadera responsabilidad política comienza cuando se entiende que la salud no se mide únicamente en resultados: se mide en vidas.

Las cifras, cuando se leen en conjunto, cuentan otra historia: la de una Secretaría de Salud sometida a una presión creciente, con hospitales rebasados, personal médico exhausto y una capacidad institucional que parece quedarse cada vez más lejos de las necesidades de quienes sostienen el sistema.

Esta reflexión resulta pertinente ante Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

Su trayectoria, vinculada con la minería de datos, las políticas públicas y la gestión administrativa, expresa una forma de entender al Estado: medir, ordenar y evaluar.

Un gobierno sin información camina a ciegas.

El problema comienza cuando el dato deja de ser una herramienta para comprender la realidad y se convierte en sustituto de ella.

Los acontecimientos de septiembre de 2026 hicieron visible esa distancia.

El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" identificó un brote de gastroenteritis infecciosa aguda asociado con Salmonella spp. que afectó a 135 médicos residentes y de alta especialidad. Al siete de septiembre, 41 personas permanecían hospitalizados.

La institución informó de una asociación temporal con el comedor subrogado y suspendió su funcionamiento mientras avanzaban las investigaciones.

Pero el problema no terminó en el hospital. Los médicos residentes salieron a la calle.

Bloquearon durante varias horas la avenida Cuauhtémoc en la ciudad de México.

El lema elegido fue elocuente: "Nuestra salud también importa".

Quienes todos los días cuidan a los enfermos reclamaban ahora que la institución cuidara de ellos.

Sus demandas fueron más amplias que el esclarecimiento del brote.

Exigieron investigar su origen y sancionar a los responsables, una auditoría externa al comedor, abasto suficiente de medicamentos e insumos y mejores condiciones laborales.

Denunciaron jornadas extenuantes, falta de personal, problemas de higiene en los dormitorios y alimentos en mal estado.

No se trata, por tanto, solamente de una enfermedad.

El episodio plantea preguntas sobre la responsabilidad institucional: ¿quién supervisa los servicios subrogados?, ¿qué controles existen sobre los alimentos?, ¿en qué momento una falla administrativa se convierte en un problema de salud pública? Los estudios confirmaron la presencia de Salmonella spp. y detectaron, en dos casos, coinfección con Escherichia coli enterotoxigénica.

Corresponde a la investigación establecer con evidencia el origen de la contaminación antes de determinar responsabilidades.

A ello se suma el desabasto de medicamentos.

Para una administración, un medicamento puede ser una orden de compra o un porcentaje de abastecimiento.

Para el paciente es el medicamento que necesita y que no tiene.

La enfermedad no conoce los calendarios de la administración pública.

El dato relevante de ambos estudios es que los puntos porcentuales que pierde el partido gobernante no se dirigen a la oposición, sino al sector independiente, el cual mostró un crecimiento significativo hasta alcanzar el 47 %...

En este contexto adquirió relevancia una declaración del subsecretario Clark en la que se refirió a la Salmonella como un virus, cuando se trata de una bacteria.

El error, considerado de forma aislada, podría parecer menor.

Pero las palabras de una autoridad sanitaria tienen un peso distinto.

La precisión forma parte de la confianza pública.

En materia sanitaria, una palabra incorrecta puede sembrar dudas allí donde la sociedad necesita certezas.

Por eso la discusión no debería reducirse a ridiculizar una palabra equivocada.

La pregunta importante es otra: ¿qué conocimientos y capacidades debe reunir quien participa en los máximos niveles de conducción de la salud pública? La administración puede coordinar recursos; los datos pueden orientar decisiones; la política puede establecer prioridades.

Pero ninguna de esas funciones puede sustituir a los conocimientos básicos en salud.

El verdadero problema, entonces, no está solamente en confundir una bacteria con un virus.

Está en la distancia que puede existir entre administrar la salud y comprenderla.

Porque dirigir la salud pública no consiste en ordenar cifras.

Consiste en entender que detrás de cada cifra hay una vida.

Y cuando esa vida está enferma, ningún PowerPoint puede sustituir a la ciencia, la responsabilidad y los conocimientos para tomar las decisiones pertinentes.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

AGENDA CONFIDENCIAL

Por Luis Soto

X: Luis Soto

"Cilindreros" ya olvidaron

Quienes el 2 de julio de 2000 votaron a favor del cambio (empresarios, intelectuales, pobres, ricos y hasta los "amigos de Fox") se convencieron en seis meses que el presidente no estaba capacitado para gobernar. Y a pesar de que su popularidad estaba por los suelos, presumía: "Yo estoy incluso mejor que Ernesto Zedillo en su primer año de gobierno"

Los "cilindreros" que promueven la gran alianza electoral del PRI, PAN y otras fuerzas políticas para enfrentar a MORENA en 2027 y "echarlo" de Palacio Nacional en 2030, harían bien en detenerse a reflexionar qué fue lo que hizo Vicente Fox cuando Ernesto Zedillo consiguió sentarlo en la "Silla del Águila".

Obviamente, habría que empezar por enumerar los errores, por no utilizar otro calificativo, de Fox, que fueron bastantitos, además de cuestionables e imperdonables:

1. No haberse preparado para gobernar, porque no esperaba ganar.

2. No haber aprovechado la "larga noche de cinco meses" entre el 2 de julio de 2000 y el 1 de diciembre, fecha de la toma de posesión, para elaborar el proyecto de nación.

La "revolución de Fox murió en la transición", dijo alguna vez Adolfo Aguilar Zínser.

3. Incapacidad para tomar el poder de la Presidencia de la República.

4. Haberles dado cargos a los priistas.

5. No haber podido controlar a su "gabinetazo".

6. Aliarse con el PRI (después del tercer año de gobierno), luego de que el PAN sufrió una estrepitosa derrota en la elección federal.

"Fox sucumbió antes de lo que cualquiera se pudo haber imaginado y mucho antes de lo que quiso admitir", decían algunos políticos.

Lo inaudito, lo inconcebible, lo asombroso... fue que, a sólo seis meses de su gobierno, la sociedad que votó por el cambio empezó a desilusionarse y a perder paulatinamente la credibilidad y confianza que había depositado en Vicente Fox.

A juicio de varios observadores, algunos de los cuales prestaban sus servicios al nuevo gobierno, lo que enfrentaba Fox a los seis meses era una crisis política de grandes dimensiones, muy difícil de resolver porque tanto él como su gabinetazo no sabían cómo gobernar un país de casi cien millones de habitantes, con enormes carencias y rezagos de todo tipo, y sin dinero.

A esas alturas, la sociedad ya se había dado cuenta de que la inexperiencia, la ignorancia y la soberbia era lo que distinguía al gabinete foxista de los gabinetes anteriores.

Inexperiencia porque el 95 por ciento de los integrantes del equipo unido, si no es que más, nunca había tenido un cargo público.

Ignorancia porque no sabían cómo se administraba un país, y soberbia porque se negaban a reconocer esas dos deficiencias.

Algunos historiadores señalan que, en su primer año de gobierno, Fox logró lo que pocos presidentes habían conseguido: Enfrentar a los periodistas con los periodistas, después de haberse enfrentado a ellos, claro, con las declaraciones de que lo "quieren tumbar" o de que "están ardidos" porque ya no hay "lana", etcétera.

Los "amigos de Fox" también se han enfrentado al presidente de la República, o él a ellos.

Varios de aquellos que en campaña lo "adoraban" y hasta contribuyeron con alguna lana, empezaron a escribir "libelos" señalando sus deficiencias, criticando su programa de gobierno, cuestionando sus estrategias y poniendo en duda su capacidad para gobernar.

Quienes el 2 de julio de 2000 votaron a favor del cambio (empresarios, intelectuales, pobres, ricos y hasta los "amigos de Fox") se convencieron en seis meses que el presidente no estaba capacitado para gobernar. Y a pesar de que su popularidad estaba por los suelos, presumía: "Yo estoy incluso mejor que Ernesto Zedillo en su primer año de gobierno".

Después de este breve recuento de los "errores" de Fox, ¿Alguien en su sano juicio político confiaría en Alma de México? Pues sólo "Alito" y "músicos" que lo acompañan.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Cuartoscuro

DICEN POR AHÍ...

Que Palacio Nacional está urgido de una estrategia de comunicación política que haga el esfuerzo por entender la dinámica de las protestas –aun, inclusive, las fabricadas-- porque ignorarlas es una forma de aplicar el modelo Carlos Salinas de Gortari que no veía las quejas. (Foto: Cuartoscuro)

Que la dinámica atropellada de muchas informaciones está haciendo caer a los medios de comunicación en errores de difusión de denuncias que carecen de la más mínima confirmación. El ánimo de la denuncia debe obligar a los medios a verificar el origen de los datos. En el ambiente periodístico corre un chiste: "si te mientan la madre, checa la fuente". (Foto: Cuartoscuro)

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

Foto: Cuartoscuro

"Hagan como que no están"

Presidenta Sheinbaum Pardo al ignorar las protestas en su gira a Colima.

PALABRA DE ZARCO

"No hay más honrosa distinción para un funcionario que recibir el reconocimiento a su obra en beneficio de la patria , de la verdadera prensa independiente"

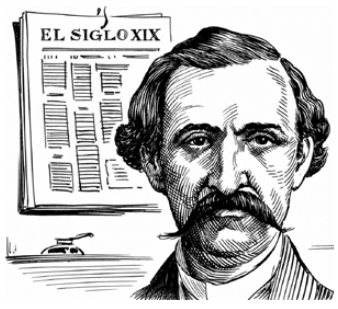

Francisco Zarco, Ediciones Cal y Arena.

EDITORIAL

Producir para repartir

El peso de la desigualdad social ha dominado las decisiones de política económica y de modelos de desarrollo desde la reforma constitucional de diciembre de 1946 a través de la cual el presidente Miguel Alemán definió el bienestar social como política de Estado por encima de la democracia.

Pero el problema se localiza en lo que se tiene que repartir, tanto desde su origen hasta sus objetivos de equilibrio social. Se reparte el presupuesto, no los bienes y servicios; por tanto, la política de bienestar social de los últimos 80 años se ha centrado solo en los subsidios con cargo a las finanzas públicas.

Una verdadera economía de bienestar tendría que sustentarse en la creación de riqueza y el reparto de esa riqueza en términos justos: salarios, prestaciones sociales y sobre todo precios accesibles de bienes y servicios.

No hay ningún presupuesto que aguante la carga del bienestar con transferencias directas si no existe una economía que produzca riqueza y que de ahí se definen las participaciones públicas para bienes y servicios no sólo para los más pobres, sino básicamente para los mexicanos no propietarios de medios de producción que viven de sus salarios.

La carga de bienestar sobre las finanzas públicas ha sido acusadamente mayor en los años de la 4T porque en el pasado políticas de desarrollo y de producción de bienes y servicios avanzaban junto a los subsidios directos. Hoy la economía no crece más allá del 2% promedio anual --y lo ideal sería una tasa de 6%-- y por lo tanto la recaudación es menor y el presupuesto social se tiene que financiar con emisión de circulante o deuda pública y no con economía productiva.

La estrategia de becas y subsidios funciona para los sectores más desprotegidos, pero aún en esas circunstancias se requiere del apoyo de la economía productiva para que el costo de las transferencias no se cargue sobre el déficit presupuestal o la deuda.

La crisis social por el número de mexicanos desprotegidos está urgida de un nuevo modelo de desarrollo más dinámico y con mayor tasa de crecimiento.

CAMPANAZO DE ENCUESTAS: SÍ HAY TIRO OPOSITOR; EFECTO ANTI AMLO

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

Como todos los sondeos demoscópicos, las dos encuestas citadas sólo retratan el instante, revelan preocupaciones y sobresaltos de las circunstancias temporales en que se levanta y no significan --y por cierto así lo aclara de manera muy precisa Mitofsky-- resultados finales

Justo en el **arranque** del proceso electoral 2027 que comienza de manera oficial mañana jueves 10 de septiembre, dos encuestas **cambiaron** el escenario: si bien hay una ventaja cómoda de un **tercio** de los votos para Morena, la oposición **repuntó** en las últimas semanas por el **efecto** anti-López Obrador referido a la agenda de la narcopolítica.

Como es obvio, la **lectura** en Palacio Nacional ha sido más política que estratégica, con **desdén** hacia las cifras bajas de la oposición que se refleja en un par de encuestas que circularon en los últimos días --la de Mitofsky y la de *El Universal*--, pero las cifras deben tener una **interpretación** política y electoral.

Por lo pronto, al inicio del proceso de 2027 la oposición presenta un **repunte** significativo correspondiente al estancamiento de Morena.

La encuesta de Mitofsky, medida de agosto de 2025 a agosto de 2026 reveló datos **contundentes**:

--Morena **bajó** de 33.5% de tendencia de voto a 33.4%.

--El PRI dio un **salto** significativo de **3.1** puntos porcentuales más en ese período, pasando del hoyo de 7.3 % a una nueva línea de flotación de **10.4%**, dos dígitos.

--El PAN también dio pasos **positivos**: su tendencia de votos aumentó de 10.4% a **14.8%**, una subida de 4.4 puntos porcentuales.

--El bloque Morena-Verde-PT aparece prácticamente **estancado**: de 39.6% hace un año a apenas **41.7%**, un modesto aumento de 2.1 puntos porcentuales.

--Y en términos de escenario para **coaliciones** la posible alianza PAN-PRI pasó en votos sumados de **17.7%** en 2025 a, en caso de aliarse, a **25.2%**.

En la lectura **política** que hace Mitofsky de su encuesta de agosto de 2026, un párrafo dice **más** en interpretación de lo que revela de manera textual: "El PRI vive una **recuperación con contraste**. Avanza de 7.3% a 10.4% en preferencia y **mejora su opinión positiva** de 18% a 22%. Su **rechazo baja** casi 9 puntos porcentuales. Aun así, sigue siendo el partido con **mayor** rechazo, con 48.7% y encabeza la **mala** opinión de 58.6%. **Recupera** algo de terreno, pero continúa en la parte baja de la valoración ciudadana".

Esta información analítica debe **leerse** desde el punto de vista de la "recuperación" electoral del PRI y podría **explicar,** en un terreno de escenario alternativo, la **preocupación** del Gobierno de Morena hacia el activismo del líder priista Alejandro Moreno Cárdenas *Alito*, porque el tricolor **recupera** fuerza política que ya cuenta y que puede contar **más** si logra una alianza con el PAN.

La encuesta de *El Universal* **mantiene** un 35% de tendencia de votos a favor de Morena y le concede 11% al PAN y 9% del PRI, con una suma de **20%** hasta ahora para esa oposición.

La **clave** en la lectura de estas dos encuestas se localiza en la **incógnita** del Movimiento Ciudadano: si Morena sigue desdeñando al partido naranja, por sí solo le **quitaría** votos y desde luego que lo estaría **empujando** a los brazos del PRI y del PAN para una alianza que podría sumar **35%** en la encuesta de Mitofsky --1.6 puntos porcentuales sobre la coalición de Morena-- y **29%** en la encuesta del universal.

La lectura **estratégica** de las encuestas se complementa con los datos de los resultados electorales legislativos de Morena: **8.4%** en 2015, **37.2%** en 2018, baja a **34.1%** en 2021 y subió a **40.8%** en 2024. Es decir, la tendencia de votos de Morena **sube** cuando se vota la presidencia de la República y **baja** en competencias intermedias.

Como todos los sondeos demoscópicos, las dos encuestas citadas sólo **retratan** el instante, revelan preocupaciones y sobresaltos de las circunstancias temporales en que se levanta y **no** significan --y por cierto así lo aclara de manera muy precisa Mitofsky-- resultados finales. Pero en el **escenario** del inicio el jueves 10 de septiembre del proceso electoral de 2027, todas las encuestas que tienen rangos de **credibilidad** pudieran llevar a una estimación que en la mayoría de Morena tendría visos de **malas** noticias: "**hay tiro con la oposición**".

Porque el problema **no** radica en la imposibilidad teórica --aunque en política todo puede pasar-- de que la oposición logre una **alianza** estratégica y le quite la mayoría legislativa a Morena, sino que en el comienzo del proceso electoral Morena estaría a nada menos que **32** puntos porcentuales de distancia de la mayoría calificada de 67% para cambiar la Constitución y a **10** puntos porcentuales de la mayoría absoluta de 51%.

En este contexto, el **fantasma** que se le presenta a Morena para las elecciones del primer domingo de junio de 2027 es el de **1997** cuando el PRI **perdió** hasta la mayoría absoluta y la oposición sumó más del 51% de curules.

Y la llamada de **atención** es bastante seria, porque el saldo de 2027 sería el punto de **partida** para las presidenciales del 2030.

Política para *dummies*: la política se lee desde las percepciones de la sociedad.

carlosramirezh@elindependiente.mx
http://elindependiente.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Mitofsky

LOS DÍAS TERRENALES

Por Ismael Carvallo Robledo
X: Ismaelcarvallor
fb:ismael carvallo
www.lacladestinavirtud.org

El INE, entre la estupidez y la decadencia woke

Luego de haber visto este video en redes sociales, y de verificar que no era una broma, escribo esto como firme protesta pública por lo que está pasando. Me interesa muy poco la agenda que se promueve con el sujeto del video y de los burgueses y señoritos debilones, sensibles y progres que jamás han leído a Marx o a Molina Enríquez y que se creen que con esto ya son de izquierda

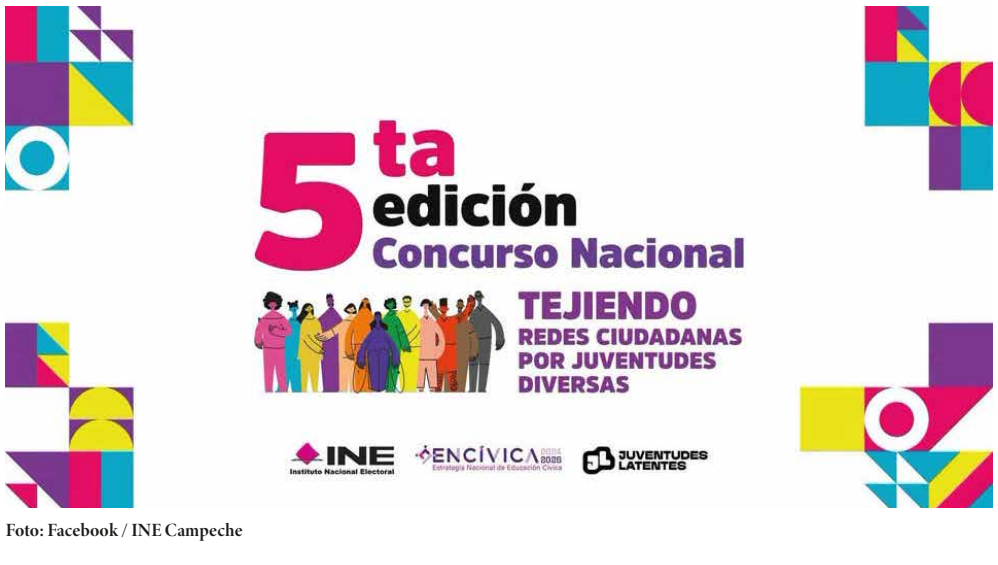

Foto: Facebook / INE Campeche

El comienzo de este año fue verdaderamente catastrófico para los hispanoamericanos. Fue una catástrofe dantesca y desoladora, de un alcance histórico remontable a la etapa de las guerras de independencia, porque a través de ella se envió un mensaje de fuerza y poder militar aplastante a todo el continente con dedicatoria para todos nuestros estados nacionales de México a Argentina; para que tomáramos nota y quedáramos advertidos.

El 3 de enero, un comando de fuerzas especiales de Estados Unidos ingresó al principal complejo militar de Fuerte Tiuna en Caracas Venezuela, y en cosa de no más de una hora secuestraron al presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores luego de semanas de que una poderosa y amenazante flota naval norteamericana se mantuviera dislocada en el sur del Mar Caribe, muy cerca de las costas de Venezuela.

La flota está integrada por el portaaviones USS Gerald R. Ford, el buque de guerra más grande y moderno del mundo, con propulsión nuclear y capacidad para más de 75 aeronaves; un grupo anfibio con varios buques de transporte de tropas y helicópteros; destructores y navieros como el USS Gravely, el USS Donham, el USS Samson y el crucero lanzamisiles USS Lake Erie; el submarino nuclear USS Newport además de miles de efectivos militares listos para entrar en acción nomás se les dé la instrucción de activar la operación de poner "boots on the ground".

A mí me contaron testigos venezolanos que al principio pensaron que había dado inicio un bombardeo, y que la atmósfera era ciertamente apocalíptica. Después hemos sabido que el grado de letalidad bélica y tecnológica de las tropas norteamericanas era de una superioridad espeluznante, imbatible, y que fue prácticamente imposible oponer resistencia sin perjuicio de que el plan nacional de armar al pueblo para la defensa había sido llevado a vías de efecto.

Al parecer, según corrió la noticia, se activó también un tipo de arma de desorientación sónica descrita por testigos y guardias venezolanos y cubanos del anillo de seguridad de Maduro como una onda sonora sumamente intensa que provocó desorientación severa, parálisis temporal, sangrado nasal y vómitos. En resumidas cuentas: los gringos aplastaron/desactivaron a las fuerzas del Estado venezolano en cosa de minutos, y en poco más de una hora tal vez se llevaron a su jefe de Estado ante las narices del mundo entero.

Lo primero que pensé fue: ¿qué pasaría si algo así se intentara hacer por parte del gobierno norteamericano en México en un caso tal vez extremo pero posible y verosímil? Y supongo que cualquier país del continente podría pensarlo también. ¿Qué capacidad militar, tecnológica y de fuego tenemos para defendernos en una situación tan radical como está al margen de que estemos de acuerdo o no con el político o presidente de que se trate?

Pensé todo esto desde la consciencia de que, desde el inicio de la segunda administración de Donald Trump, pende sobre México la amenaza latente y persistente y constante de EE.UU. con relación al problema de los cárteles del narcotráfico, muchos de los cuales están declarados ya como grupos terroristas. ¿Es posible entonces que una operación semejante se esté planeando realizar en México en algún momento? Yo no dejo de preguntármelo, de analizarlo y de monitorear analistas nacionales y norteamericanos para tener el mapa de riesgo con la mayor precisión posible.

A todas luces estamos viviendo una situación muy delicada a escala geopolítica. La presidenta y su gobierno están soportando una presión tremenda por parte de EE.UU. y creo que toda la nación y sus instituciones deberían de estar preocupadas por lo que vamos a hacer en términos de defensa, seguridad y orden interno.

Por eso es tan irritante advertir el contraste entre la gravedad de la situación en la que estamos como nación y como estado no ya nada más en México sino en todo el continente hispanoamericano y la superlativa y vergonzosa estupidez que ha mostrado recientemente el INE mediante la publicación de un video con un cretino infantilizado disfrazado de gatito para promover una convocatoria para la comunidad trans como parte de la política de diversidad del Instituto.

Yo tengo más o menos treinta años de militancia política, de estudio y formación, desesperado siempre por todo lo que me falta por leer y aprender y consciente de mi ignorancia, y soy de la generación marcada por el salinismo, el asesinato de Colosio, la emergencia del EZLN, la crisis del 95 y la emergencia descontrolada de esa condena maldita para los mexicanos que son los cárteles del narcotráfico, acontecimientos y variables todos que nos arrojaron a la política al habérsenos mostrado la evidencia de que es muy importante para una sociedad saber quién, cómo y para qué manda, es decir, quién tiene el poder real y efectivo en la sociedad de referencia, y crecí admirando a políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Pablo Gómez, Miguel Basáñez, Manuel Camacho Solís, Rosario Ibarra de Piedra o Andrés Manuel López Obrador entre muchos otros, que consagraron su vida a construir instituciones y partidos y a movilizar a la sociedad para abrir el sistema de poder en México y ventilar la dinámica de rotación de la clase política, que, como dejó dicho Gaetano Mosca, siempre estará ahí.

A mí y a mi generación nos tocó ver surgir al IFE –y luego INE– con una primera nómina de consejeros que merecieron todo nuestro respeto por la calidad intelectual y moral que tenían –pienso principalmente en Miguel Ángel Granados Chapa–, rodeados todos de un aura de heroísmo cívico y republicano, digamos, que nos los hacían ver como soldados de muchas batallas sindicales, periodísticas y también políticas cumpliendo una labor fundamental las crónicas de todo lo cual leíamos en Proceso o La Jornada o en las columnas de Carlos Ramírez, que también fueron fundamentales para nuestra formación en horas de lectura en la antigua cafetería de La Gandhi de Miguel Ángel de Quevedo que para mí tenían el rango de acontecimientos al ver cómo se escribía la historia ante mis ojos.

Luego de haber visto este video en redes sociales, y de verificar que no era una broma, escribo esto como firme protesta pública por lo que está pasando. Me interesa muy poco la agenda que se promueve con el sujeto del video y de los burgueses y señoritos debilones, sensibles y progres que jamás han leído a Marx o a Molina Enríquez y que se creen que con esto ya son de izquierda, y dudo mucho que tenga el menor interés para la mayoría de la población y para el buen funcionamiento de las instituciones políticas y de seguridad nacional del Estado mexicano en un contexto internacional y hemisférico tan delicado como el que acabo de describir. Porque la democracia debe de estar supeditada también al criterio fundamental de la unidad y la seguridad nacional.

Pero lo que además es exasperante, es que el INE llegue a niveles tan repugnantes de infantilismo luego de todo el esfuerzo que supuso su creación, y que piensen que los mexicanos somos lo suficientemente imbéciles como para aguantar sin decir nada un promocional de nivel de jardín de niños.

El país necesita una clase política seria, severa, firme y valiente, con consciencia histórica, no burócratas woke adocenados y pánfilos y lobotomizados con la ideología de nivel intelectual de Power Point de la diversidad de la Agenda 2030 del doceavo infierno, que piensan que con este tipo de iniciativas infantiles están contribuyendo a la democracia, a la izquierda o al engrandecimiento de la nación.

¿En qué diablos están pensando, en qué gastan sus energías y en qué gastan el presupuesto público? Y más aún, ¿para quién están trabajando? Estados Unidos nos tiene puesta la bota encima, con una flota armada hasta los dientes situada muy cerca del Golfo de México y el INE promoviendo un concurso de ensayo o no sé qué diablos para un colectivo minoritario con cretinos disfrazados de gatitos. Es algo verdaderamente intolerable.

El país y el continente latinoamericano están en una situación muy delicada. Estamos ante un "reset" histórico de por lo menos cien años. Necesitamos instituciones fuertes, dirigentes que sean capaces de sacrificarse por la patria, ejércitos bien armados y preparados y una sociedad instruida y exigente, no promocionales concebidos para un público de débiles mentales.

Los responsables que permitieron esto no están a la altura de la institución que representan, son indignos de ella, y lo único que van a lograr es denigrarla y provocar el hartazgo de la sociedad en su conjunto.

Merecido se lo tendrán, pero que quede en actas que yo no voté por esto ni me formé ni milité en la izquierda política para esto.

Fotos: Captura de video de https://www.instagram.com/inemexico/

Sheinbaum: EU debe atender el narcotráfico en su territorio; México hace su parte

Por Redacción/*El Independiente*

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó este martes que Estados Unidos debe asumir su responsabilidad frente al consumo y distribución de drogas dentro de su territorio, mientras México mantiene los operativos para combatir el tráfico de estupefacientes y, particularmente, la producción y traslado de fentanilo.

Durante su conferencia matutina de este martes, la mandataria destacó que el tráfico de fentanilo de México hacia Estados Unidos se ha reducido más de 70 por ciento, cifra que, aseguró, ha sido reconocida por autoridades estadounidenses y que atribuyó a los operativos realizados por el Gobierno mexicano.

"Nosotros hemos insistido mucho que cuando llegan a pasar drogas de México a Estados Unidos, que, por cierto, en el caso del fentanilo se ha reducido en más del 70%, reconocido por ellos, gracias a los operativos que hay de este lado de la frontera", señaló.

Sheinbaum insistió en que México ha explicado a las autoridades de Estados Unidos la forma en que se distribuyen las drogas dentro de ese país y sostuvo que el problema no puede ser atribuido exclusivamente al tráfico procedente de territorio mexicano.

Foto: Cuartoscuro

La presidenta recordó que en Estados Unidos también existe producción de drogas sintéticas, particularmente metanfetaminas, y utilizó como referencia la serie de televisión "Breaking Bad", cuya trama gira precisamente alrededor de la fabricación y distribución de esta droga.

En este contexto, destacó el reconocimiento realizado por Sara Carter, directora de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos, sobre la necesidad de atender el consumo de estupefacientes como un problema de salud pública.

Para Sheinbaum, este reconocimiento apunta a una discusión que México ha planteado de manera reiterada: además del combate a las organizaciones criminales y al tráfico transfronterizo, es necesario atender las causas y el consumo dentro de Estados Unidos.

PISA: MÉXICO BAJA EN MATEMÁTICAS, PERO MEJORA EN CIENCIAS

Otro de los asuntos abordados por la presidenta fue la publicación de los resultados de la prueba PISA 2025, particularmente los correspondientes a México.

Sheinbaum reconoció una disminución en el desempeño de los estudiantes mexicanos en matemáticas, aunque señaló que el retroceso no es exclusivo del país y que otras naciones también registraron reducciones.

"En el caso de México, por ejemplo, en el caso de ciencia subió la calificación de los estudiantes", explicó.

En contraste, señaló que en lectoescritura hubo una disminución generalizada entre los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el caso mexicano, afirmó, la caída fue menor que la registrada en otros países.

La mandataria vinculó parte de este fenómeno con el uso creciente de plataformas digitales entre niñas, niños y adolescentes, un tema que su administración ha comenzado a estudiar.

Sheinbaum aprovechó para reiterar sus críticas a la prueba PISA y cuestionar que sus resultados sean utilizados como el único parámetro para evaluar el sistema educativo.

En paralelo, la presidenta destacó que México recibió un reconocimiento relacionado con el avance del conocimiento científico, resultado que vinculó con la transformación educativa impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.

PAQUETE ECONÓMICO DE 2027 LLEGARÁ AL CONGRESO

La presidenta adelantó que este miércoles serán presentadas las iniciativas que integrarán el paquete económico de 2027, pero aclaró que la propuesta no se limitará al presupuesto y a las leyes fiscales.

Sheinbaum explicó que el Gobierno federal enviará también otros proyectos legislativos, entre ellos una Ley de Economía Digital.

El objetivo, dijo, será avanzar en la reducción del uso de efectivo mediante la incorporación de plazos específicos.

"Mañana presentamos todas las leyes que estamos enviando al Congreso, porque no solo es el paquete, sino hay otras leyes. Por ejemplo, vamos a enviar la ley de economía digital con el objetivo de reducir efectivo ya con tiempos específicos, que viene incluida en todo el paquete", adelantó.

GRECIA QUIROZ MANTIENE COMUNICACIÓN CON CSP POR MENSAJE

Otro de los temas tratados durante la conferencia fue la situación de Uruapan y la comunicación de la presidenta con la alcaldesa Grecia Quiroz, quien se presentó ante la Fiscalía General de la República en el contexto de las investigaciones relacionadas con el homicidio de Carlos Manzo.

Sheinbaum explicó que mantiene comunicación con la presidenta municipal únicamente mediante mensajes y que, aunque la alcaldesa le ha solicitado una reunión, ha decidido no sostener encuentros personales con candidatos o candidatas debido a la cercanía de los procesos electorales.

La mandataria enfatizó que esta decisión no distingue entre partidos políticos y que aplica tanto para integrantes de Morena como para representantes de otras fuerzas políticas.

"Para temas de seguridad u otros temas, le he pedido a Omar que pudiera atender o a la Secretaría de Gobernación que pudiera atender temas de Uruapan y, por supuesto, lo que tiene que ver con el homicidio de Carlos Manzo", explicó.

SHEINBAUM DEFIENDE RECORTES A PRESTACIONES DE MINISTROS

La reforma al Poder Judicial también ocupó un espacio relevante durante la conferencia. La presidenta presentó una comparación de los salarios y prestaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación antes y después de la reforma judicial y defendió las reducciones aplicadas a la nueva integración del máximo tribunal.

La mandataria mostró datos que atribuyó a la propia Suprema Corte para contrastar las condiciones de la anterior integración con las de los ministros surgidos del proceso de elección judicial.

Entre los conceptos revisados estuvieron el aguinaldo, la prima vacacional, apoyos operativos y recursos destinados a equipo tecnológico.

Uno de los momentos más llamativos ocurrió al referirse al apoyo para teléfonos celulares. De acuerdo con la información presentada, anteriormente se contemplaba la cobertura de un equipo para cada ministro.

Al observar este rubro, Sheinbaum ironizó: "Todavía le podrían bajar un poquito ahí".

Incluso puso como ejemplo su situación personal: "yo pago mi teléfono celular".

La exposición formó parte de la defensa que la presidenta hizo de la reforma judicial y de la política de austeridad aplicada a la nueva Suprema Corte.

Homicidios dolosos caen 53%; agosto, el mes más pacífico desde 2015

Por Redacción/*El Independiente*

Durante la conferencia matutina, de este martes, Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que agosto de 2026 cerró con un promedio de 40.8 homicidios dolosos diarios, el nivel más bajo de la serie desde 2015. La cifra representa una disminución de 53 por ciento frente a diciembre de 2024, cuando se registraban 86.9 asesinatos diarios.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que los resultados son producto de la coordinación, la inteligencia y la investigación.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que la disminución no corresponde a un solo mes, sino a una tendencia sostenida durante los primeros dos años de la administración federal.

Harfuch informó que del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2026 fueron detenidas 67 mil 253 personas por delitos de alto impacto. Entre ellas se encuentran 111 funcionarios públicos vinculados con el crimen organizado, según los datos expuestos.

En ese periodo fueron aseguradas 34 mil 353 armas de fuego, 80 por ciento provenientes de Estados Unidos. También se decomisaron más de 534 toneladas de droga, incluidas más de dos toneladas de fentanilo y nueve millones de pastillas, además de 88 toneladas de cocaína.

La tasa por cada 100 mil habitantes disminuyó 49 por ciento entre 2024 y 2026.

En 2020 se registraron 96.5 homicidios diarios en promedio; en 2021, 91.1; en 2022, 84.4; en 2023, 80.8; en 2024, 79.7; en 2025, 60.1, y en 2026, 40.8.

Sheinbaum señaló que la estrategia incluye atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, inteligencia y coordinación con autoridades locales.

SIETE ESTADOS CONCENTRAN CASI LA MITAD DE LOS HOMICIDIOS

Pese a la reducción nacional, la violencia continúa concentrada en determinadas regiones. Siete entidades acumularon 49.3 por ciento de los homicidios dolosos, equivalentes a 5 mil 715 casos. Guanajuato encabezó la lista con 8.5 por ciento del total, seguido de Baja California, con 8.4; Chihuahua, con 8; Sinaloa, con 7.5; además del Estado de México, Guerrero y Morelos.

30 regiones disminuyeron su promedio diario respecto de 2025, aunque las entidades con mayor incidencia siguen representando un reto.

La reducción también alcanzó otros delitos. El promedio diario de delitos de alto impacto bajó 39 por ciento entre septiembre de 2024 y agosto de 2026, al pasar de 63.6 delitos diarios a 39. En el robo de vehículo con violencia se reportó una disminución de 54 por ciento respecto de octubre de 2024.

REDUCCIÓN DEL FENTANILO

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el combate al tráfico de drogas debe ser una responsabilidad compartida entre México y Estados Unidos. Afirmó que el flujo de fentanilo de México hacia territorio estadounidense se ha reducido en más de 70 por ciento, resultado que, dijo, ha sido reconocido por autoridades de ese país.

Sheinbaum subrayó que México realiza operativos y decomisos para afectar la producción, las cadenas de suministro y las finanzas de las organizaciones criminales. Al mismo tiempo, insistió en que Estados Unidos debe atender el consumo de drogas dentro de su territorio y abordar el fenómeno como un problema de salud pública.

En materia de extorsión, las autoridades informaron que desde el 6 de julio de 2025, cuando se puso en marcha la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se han realizado 2 mil detenciones. El programa contempla inteligencia e investigación, fortalecimiento de unidades antiextorsión, protección a víctimas, capacitación de operadores del 089 y campañas de prevención.

AVANCES DE LA ATENCIÓN A LAS CAUSAS

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los avances de la atención a las causas. Informó que se han visitado casa por casa 578 mil 633 hogares y realizado 933 Ferias de Paz.

En los Tianguis del Bienestar, realizados en Guerrero, Michoacán y Oaxaca, se atendieron 35 municipios y 830 comunidades, con 3 millones 553 mil 23 artículos entregados a 445 mil 992 personas. Mediante "Sí al desarme, sí a la paz", se intercambiaron 13 mil 157 armas de fuego y 14 mil 553 juguetes bélicos por didácticos. Jóvenes Construyendo el Futuro suma 416 mil 330 beneficiarios.

Las autoridades compararon las cifras con administraciones anteriores. Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la tasa disminuyó 13 por ciento, de acuerdo con los datos mostrados. Ahora, la administración de Sheinbaum reporta una caída mayor en el promedio diario de homicidios.

Para la presidenta, el dato central es el descenso de 86.9 homicidios diarios en diciembre de 2024 a 40.8 en agosto de 2026. El gobierno considera que esta reducción de 53 por ciento confirma un cambio en la tendencia y atribuye el resultado a una política que combina inteligencia, coordinación, combate a las organizaciones criminales y atención a las causas sociales de la violencia.

México reprobado en matemáticas y lectura; China cada vez mejor, avanza en ambas materias: OCDE

Por Luis Carlos Silva

México una vez más ha sido reprobado en matemáticas y lectura según la última evaluación de la prueba PISA 2025, mientras que naciones como China avanzan cada vez más en ciencias, matemáticas y lectura al registrar 597 puntos, seguidos por Singapur que alcanzó 560 puntos y Japón que logró 538 puntos.

En el ámbito regional, las regiones de Beijing, Shanghái, Jiangsu y Zhejiang de China, junto con Singapur, encabezaron la clasificación mundial.

De acuerdo al informe, en esta ocasión Argentina y México, registraron sus peores resultados en 20 años en matemáticas y otros países como Brasil, Colombia y Costa Rica mostraron un estancamiento.

Por debajo de esa media se ubican los países latinoamericanos, encabezados por Uruguay (445) y Chile (442). Argentina quedó rezagada con 393 puntos, lo que la sitúa entre los cinco puestos más bajos del ranking.

En tanto, el nivel de competencia básico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se ubica en 65% en materia educativa, pero México solo alcanza un 30%, es decir, que nuestro país tiene un 100% de atraso en materias como matemáticas y lectura.

Especialistas advierten que los estudiantes mexicanos estudian menos, no aprehenden, son más violentos y tienen actitud cero en lectura.

Para Luis Manuel Arizmendi Rosado catedrático y analista en temas de educación, el que México haya caído hasta el penúltimo sitio de la OCDE en lectura y ciencias, de acuerdo a los resultados de la prueba PISA 2025, es un hecho lamentable y vergonzoso.

Imagen generada con IA

"Deberíamos sentirnos muy mal, por este resultado paupérrimo en estas materias del conocimiento elemental donde simple y sencillamente estamos reprobados", puntualizó.

Es de resaltar que México obtuvo una calificación de 388 puntos en matemáticas, y 408 en comprensión lectora lo que representa una disminución de siete puntos en cada materia comparado con el año 2022.

Otro punto para destacar es que México logró un puntaje de 414 en ciencias, solo cuatro puntos más que en la edición anterior y aun así nuestro país se ubica en la posición más baja de las naciones evaluadas por la OCDE.

Al conocer los recientes resultados de la prueba PISA, fue visible en los puntos logrados en matemáticas ya que siguen siendo bajos comparados con los 463 que lograron naciones que si tienen buenas evaluaciones en matemáticas. Es decir, una diferencia de 75 puntos.

A su vez, en lectura, México quedó 53 puntos por debajo logrando solo 408 contra los 461 en ciencias donde la brecha fue de 68 puntos, al registrar solo 414 frente a los 482 de otras naciones.

En lectura, Singapur también se destacó con 535 puntos, superando a China. En matemáticas, China mostró un rendimiento superior, alcanzando 560 puntos.

Fuera de la región, Estados Unidos se desplomó en lectura, aunque se mantuvo en los parámetros de los países desarrollados.

Fuente: OCDE y Prueba PISA 2025.

Aumentan suicidios en México; sube a 8,709 casos; la mayoría, jóvenes: INEGI

Por Luis Carlos Silva

México registró 8 mil 709 muertes por suicidio durante 2025, con una tasa de 6.7 casos por cada 100 mil habitantes, mientras los jóvenes de 15 a 29 años se colocaron como el grupo de edad con la incidencia más alta, de acuerdo con cifras dadas a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cabe destacar que el 21.8 por ciento de la población mexicana presentó indicios de ansiedad, mientras 13.4 por ciento mostró señales de depresión. Adicionalmente, 6.9 por ciento declaró haberse sentido sola la mayor parte o todo el tiempo, agregó el INEGI.

El problema muestra además una tendencia ascendente de largo plazo: en una década, la tasa nacional pasó de 5.1 suicidios por cada 100 mil habitantes en 2015 a 6.7 en 2025.

Las cifras forman parte del informe "Estadísticas a propósito del Día Mundial para la Prevención del Suicidio", elaborado por el INEGI con motivo de la conmemoración del próximo 10 de septiembre y sustentado en las Estadísticas de Defunciones Registradas de 2025 y en el Módulo de Bienestar Autorreportado 2026.

El INEGI reveló una fuerte diferencia por sexo. Del total de personas que murieron por suicidio el año pasado, 79.9 por ciento fueron hombres y 20.1 por ciento mujeres.

La tasa entre la población masculina llegó a 10.9 casos por cada 100 mil hombres, más de cuatro veces la registrada entre las mujeres, que fue de 2.6.

Aunque la incidencia masculina disminuyó ligeramente respecto al nivel de 11.4 registrado en 2023, permanece muy por encima de la observada una década atrás, cuando se ubicaba en 8.4 casos por cada 100 mil habitantes.

JÓVENES, BAJO MAYOR RIESGO

El informe coloca especial atención sobre la población de 15 a 29 años, que presentó en 2025 una tasa de 10.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, muy por encima del promedio nacional.

En ese sector ocurrieron 3 mil 318 suicidios, equivalentes a 38.1 por ciento del total registrado en México. Además, el suicidio se convirtió en la tercera causa de muerte entre los jóvenes de esas edades.

La situación cambia al observar los datos por sexo y edad. Entre las mujeres, la tasa más elevada correspondió precisamente al grupo de 15 a 29 años, con 5.1 casos por cada 100 mil.

Entre los hombres, la mayor incidencia apareció entre los 30 y 44 años, con una tasa considerablemente mayor, de 17.2 suicidios por cada 100 mil habitantes.

De los suicidios registrados entre jóvenes de 15 a 29 años, 74.7 por ciento correspondió a hombres y 25.3 por ciento a mujeres.

El INEGI también encontró que 70.3 por ciento de estas muertes ocurrió dentro de una vivienda particular, lo que muestra que buena parte de los casos sucede en espacios privados y fuera de una posible intervención inmediata de terceros.

Foto: Pexels

CHIHUAHUA Y YUCATÁN DUPLICAN PROMEDIO NACIONAL

Chihuahua encabezó al país, con una tasa estandarizada de 13.8 suicidios por cada 100 mil habitantes, seguida muy de cerca por Yucatán, con 13.7, y Aguascalientes, con 12.0.

Es decir, en los dos primeros estados la incidencia prácticamente duplicó el promedio nacional.

En el extremo contrario apareció Guerrero, con apenas 2.0 casos por cada 100 mil habitantes. Le siguieron Chiapas, con 3.8, y Veracruz y Baja California, ambos con 4.7.

El perfil sociodemográfico contenido en el informe muestra también que, entre las personas de 15 años y más fallecidas por suicidio, 65.7 por ciento realizaba alguna actividad económica.

Por nivel educativo, la mayor proporción de víctimas contaba con secundaria completa, 27.2 por ciento del total. Entre las mujeres fallecidas, el grupo más numeroso tenía estudios de bachillerato, mientras entre los hombres predominó la secundaria terminada.

Otro dato relevante se encuentra en la situación conyugal: 52.1 por ciento de las personas fallecidas eran solteras, frente a 36.3 por ciento que vivía en unión matrimonial o de pareja.

ANSIEDAD Y DEPRESIÓN ALCANZAN A MILLONES

El INEGI complementó las cifras de mortalidad con indicadores del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) 2026, que ofrece un panorama sobre las condiciones emocionales de la población mexicana.

Aunque las personas de 12 años y más calificaron su satisfacción con la vida con un promedio de 8.75 puntos sobre diez, los indicadores de salud mental muestran señales de atención.

El 21.8 por ciento de la población presentó indicios de ansiedad, mientras 13.4 por ciento mostró señales de depresión. Adicionalmente, 6.9 por ciento declaró haberse sentido sola la mayor parte o todo el tiempo.

También el sentimiento persistente de soledad afectó en mayor medida a las mujeres: 8.5 por ciento, contra 5 por ciento de los hombres.

Por Armando Reyes Vigueras

@AReyesVigueras

Nubarrones sobre Morena y la oposición de cara a 2027

Encuestas recientes muestran malas noticias tanto para Morena como para los principales partidos de oposición.

En el primer caso, el sondeo de Consulta Mitofsky revela que en el lapso de un año —de agosto de 2025 al mismo mes de 2026— la preferencia electoral del partido oficialista se redujo en una décima de punto porcentual, al pasar del 33.5 % al 33.4 %, a la vez que el Partido Acción Nacional (PAN) subió del 10.4 % al 14.8 % y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), del 7.3 % al 10.4 %.

En el estudio de Buendía & Márquez para El Universal, la identificación partidista con Morena también va a la baja y se ubicó en agosto de 2026 en un 34 %, frente al 39 % registrado en mayo pasado. En cuanto a la intención de voto, aunque el partido gubernamental mantiene la delantera con el 35 % de las respuestas, también registra una disminución de cuatro puntos porcentuales en comparación con mayo.

El dato relevante de ambos estudios es que los puntos porcentuales que pierde el partido gobernante no se dirigen a la oposición, sino al sector independiente, el cual mostró un crecimiento significativo hasta alcanzar el 47 %, de acuerdo con el sondeo de Buendía & Márquez.

En esta última encuesta, el PRI y el PAN mantienen porcentajes similares en intención de voto respecto del estudio de Consulta Mitofsky (12 % y 15 %, respectivamente). Por su parte, en el análisis de Mitofsky los independientes pasaron de cero a un 2.5 % en un año.

Los múltiples escándalos que involucran a figuras del partido oficialista han impactado la intención de voto, lo que podría traducirse en un castigo en las urnas en 2027. Sin embargo, ante una oposición dispersa, sin discurso ni propuesta atractiva para el electorado —sumada al voto duro del oficialismo—, resulta improbable vislumbrar una derrota de dicha fuerza en los comicios del año entrante.

Para la oposición también es claro que no está logrando atraer a los electores desencantados, a los jóvenes que votarán por primera vez, a los ciudadanos sin partido ni a sus propios militantes, dada la baja preferencia que exponen ambas encuestas.

El dato relevante de ambos estudios es que los puntos porcentuales que pierde el partido gobernante no se dirigen a la oposición, sino al sector independiente, el cual mostró un crecimiento significativo hasta alcanzar el 47 %...

El PAN, con sus contradicciones sobre las alianzas y sin una oferta novedosa; el PRI, con su intento inútil de traducir sus ataques al gobierno en votos, y la dispersión del voto opositor configuran un escenario favorable para el oficialismo.

Movimiento Ciudadano, por su parte, anunció que competirá en solitario en 2027, lo que fragmenta el voto opositor y beneficia al partido en el poder, a lo que se suma la participación de dos nuevas organizaciones políticas.

Las investigaciones contra miembros de Morena y los escándalos asociados continuarán, al igual que las denuncias por la inseguridad o el deterioro de la salud pública. Por ello, la tendencia decreciente en sus preferencias electorales persistirá; sin embargo, si el PRI y el PAN no muestran un cambio —empezando por un discurso propositivo y orientado a los votantes indecisos y primerizos—, la historia política reciente se repetirá una vez más.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Comunicación social INE

Instala INE Comisión para detectar a narcocandidatos y delincuentes

Por Redacción/El Independiente

Ante la efervescencia política que comienza a crecer rumbo a las elecciones de 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, con el objetivo de revisar los perfiles de quienes aspiren a cargos de elección popular y prevenir posibles riesgos de infiltración delictiva en los próximos comicios.

La creación de esta instancia ocurre cuando los partidos políticos ya empiezan a mover a sus cuadros, medir posicionamientos y perfilar posibles candidatos, en una suerte de precampaña anticipada que comienza a elevar la competencia por las candidaturas que estarán en juego el próximo año.

El INE aprobó además los lineamientos de coordinación institucional que permitirán realizar consultas con distintas autoridades para obtener información sobre las personas postuladas. La intención, de acuerdo con el organismo electoral, es contribuir a que quienes aparezcan en las boletas cuenten con un perfil libre de riesgos relacionados con actividades delictivas o posibles vínculos que puedan comprometer la integridad de las elecciones.

La nueva comisión será presidida por el consejero Arturo Chávez López e integrada también por la consejera Norma De la Cruz y el consejero Uuc-kib Espadas Ancona. Su trabajo estará enfocado en la revisión de los perfiles desde la etapa de precandidaturas y hasta la definición de las candidaturas definitivas, incluyendo tanto a propietarios como a suplentes.

Los lineamientos aprobados por el Consejo General establecen que la comisión podrá realizar peticiones directas de información a las fiscalías estatales y a la Fiscalía General de la República (FGR), con el propósito de identificar posibles antecedentes o factores de riesgo relacionados con las personas que sean propuestas por los partidos políticos.

FORTALECER LA DEMOCRACIA MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

La revisión institucional también contempla mantener comunicación con dependencias y organismos federales como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El consejero Arturo Chávez López explicó que esta nueva instancia pretende fortalecer la democracia mediante la prevención de riesgos de infiltración delictiva en los procesos electorales.

Sin embargo, la revisión tendrá una característica fundamental: será voluntaria. Tanto las personas postuladas como las fuerzas políticas deberán aceptar someterse a las consultas ante las distintas instituciones.

Este punto establece un límite a las facultades de la comisión. En caso de que la información obtenida permita identificar un riesgo razonable, el INE no tendrá la atribución de retirar por sí mismo una candidatura.

Chávez López puntualizó que la decisión final sobre mantener o retirar una postulación corresponderá única y exclusivamente a los partidos políticos y, en su caso, a las personas candidatas independientes.

De esta manera, el órgano electoral funcionará como una instancia de prevención y verificación, pero no como una autoridad que determine quién puede o no aparecer en la boleta con base en sus propias conclusiones.

PARTIDOS YA MUEVEN SUS PIEZAS

La instalación de la comisión ocurre en un momento en el que los partidos políticos comienzan a mover sus principales cuadros con miras a 2027. Aunque formalmente el proceso electoral apenas entra en una nueva etapa, las fuerzas políticas ya realizan mediciones internas, posicionan figuras, exploran alianzas y comienzan a definir quiénes podrían competir por los distintos cargos.

La disputa no sólo estará marcada por las campañas formales. Desde ahora, los partidos enfrentan la necesidad de construir perfiles competitivos y evitar que sus eventuales candidatos lleguen a las boletas con cuestionamientos relacionados con corrupción, delincuencia, financiamiento irregular o posibles vínculos con grupos criminales.

La nueva comisión del INE coloca precisamente este tema en el centro de la discusión electoral. En un escenario de creciente competencia política, la selección de candidatos se convierte también en un asunto de seguridad y de integridad institucional.

El desafío será evitar que las estructuras criminales intenten aprovechar la competencia electoral para colocar candidatos, financiar campañas o influir en la selección de representantes populares. Al mismo tiempo, el INE deberá encontrar un equilibrio entre la prevención de esos riesgos y el respeto a los derechos políticos de quienes sean postulados.

Los integrantes de la comisión aclararon que ni ellos ni la Secretaría Ejecutiva tendrán acceso a datos sensibles derivados de las consultas. Además, las reuniones del grupo de trabajo serán privadas y no tendrán difusión pública, como parte de las medidas de confidencialidad establecidas para proteger la información.

El mecanismo, por tanto, busca construir un filtro institucional sin convertir la revisión de antecedentes en un proceso público que pueda afectar de manera indebida a las personas aspirantes.

La elección de 2027 comienza así a tomar forma con dos movimientos paralelos: los partidos aceleran el posicionamiento de sus posibles candidatos y el INE instala mecanismos para revisar sus perfiles. El objetivo será que la efervescencia política no abra espacios a la infiltración delictiva y que la competencia se desarrolle bajo mayores condiciones de seguridad, transparencia e integridad.

Foto: Reuters

2027: Metas sociales y PIB baja a 2% promedio

Por Luis Carlos Silva

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador entregó ayer el Paquete Económico 2027 a la Cámara de Diputados, el cual incluye la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

A las 06: 04 horas y ante legisladores encabezados por el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Raúl Bolaños Cacho, el titular de Hacienda estimó que el crecimiento de la economía mexicana el próximo año se situara entre el 1.5% y el 2.5%.

Aclaró que déficit que tendrá el país se situara en un 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra consistente con una política fiscal responsable que asegura la sostenibilidad de la deuda en el mediano plazo y que la mantiene por debajo de otras economías emergentes de Latinoamérica".

Como todos los Criterios Generales de Política Económica, los de 2027 se ajustarán más a los objetivos ideales que a las posibilidades de una economía estancada, sin inversión privada y con finanzas públicas limitadas por pasivos heredados.

Es de resaltar que Hacienda reiteró PIB de 2%, menor al 2-4% de los Precriterios de abril pasado.

Al referirse al tema inflacionario en México, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que esta se ha mantenido estable a pesar del entorno internacional adverso que ha impactado a las economías del mundo.

Edgar Amador dijo que se trata del tercer paquete económico que pone a disposición de los diputados, y que en términos reales refleja la ruta que el gobierno de México seguirá para conducir la política económica durante el próximo año.

En materia fiscal, la política hacendaria continuará orientada a preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica.

Aclaró que, para ello, el Gobierno de México mantendrá una conducción responsable de la deuda pública y dará continuará al proceso de reducción gradual del déficit fiscal como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), apoyado en el fortalecimiento de los ingresos presupuestarios, una ejecución eficiente del gasto público y una administración estratégica del portafolio de deuda y sus vencimientos.

Cabe destacar que estas medidas fiscales permitirán preservar el espacio necesario para atender las necesidades de la población e impulsar la inversión pública, al tiempo que contribuirán a mantener condiciones favorables para un crecimiento sostenido e incluyente.

Ayer se dio a conocer que, en 2027, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en 3.9% del PIB, lo que representará una reducción acumulada de 1.8 puntos porcentuales (pp) respecto del nivel de 2024.

Esta reducción permitirá mantener la deuda pública en una senda sostenible de mediano plazo. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicará en 55.0% del PIB, por debajo de los niveles proyectados para otras economías emergentes y de América Latina.

También dijo a los diputados que la política de ingresos se fortalecerá de manera permanente, toda vez que la recaudación continuará aumentando mediante el combate a los delitos fiscales, la facilitación del cumplimiento voluntario y ajustes al marco tributario para fomentar un entorno tributario más equitativo para empresas y personas.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador aseguró que con ello el Gobierno de México ampliará su capacidad para financiar las prioridades de bienestar, infraestructura y desarrollo productivo necesarias, ruta que parte de una distinción fundamental del proyecto de nación que hemos construido desde el inicio de la cuarta transformación los recursos públicos deben estar al servicio de la gente y del desarrollo del país.

El titular de Hacienda dijo que este es el momento para ampliar las oportunidades para que las mexicanas y los mexicanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades reducir las desigualdades que durante décadas habían limitado el desarrollo de millones de personas y regiones del país.

Aclaró que un estado que orienta pero que también impulsa y que genera las condiciones para que el desarrollo llegue a todos tiene como horizonte una prosperidad compartida que fortalece nuestras capacidades productivas y que amplía de manera tangible el bienestar y los derechos de las y los mexicanos.

"Contamos con un sector externo más Dinámico y diversificado está con crecimiento histórico de nuestras exportaciones y en particular de las exportaciones de alta tecnología hacia Estados Unidos como los electrónicos de la inversión que de abril a junio ha acumulado crecimientos consecutivos impulsados principalmente por la construcción que creció 9.2% anual en junio", destacó.

Por último, aclaró que el crecimiento que ha tenido la economía nacional descansa en cuatro fortalezas principales. El mercado laboral sólido desde 2018, la recuperación sostenida del salario mínimo, el fortalecimiento de los Derechos laborales que han mejorado los ingresos y el nivel de crecimiento del empleo que se encuentra en niveles históricamente bajos de 2.9%.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

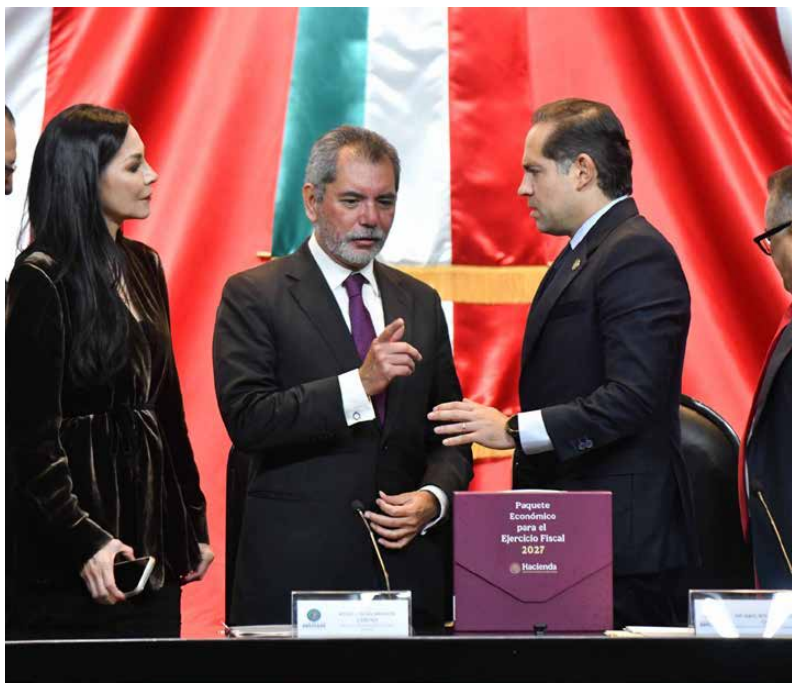

Foto: Cuartoscuro

Deuda pública tema fundamental dentro del Paquete Económico 2027: ANPEC y CEESP

Por Luis Carlos Silva

Para el sector comercio en México, el tema de la deuda pública creciente será uno de los puntos centrales y medulares en el análisis del Paquete Económico 2027 que entregó el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados. En tanto, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) reconoció que el endeudamiento será un tema fundamental.

Al respecto, el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) Cuauhtémoc Rivera, pidió no insistir en aumentar el IEPS a productos de consumo básico.

"No se debe castigar el consumo para recaudar esta fórmula no resuelve los problemas de las finanzas públicas del país, por el contrario, genera efectos adversos que terminan pagando las familias y los pequeños comerciantes del país, alimenta la inflación, precariza el consumo, incentiva el crecimiento del mercado negro, y termina empujando a más personas hacia la informalidad laboral".

De forma categórica, la ANPEC demandó cobrar el ISR y no subir el IEPS.

Ante la posibilidad de que se grave con el impuesto a los productos altos en sodio, como las sopas instantáneas, salsas y aderezos; y de que se acueste el gravamen existente para la cerveza, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec, alertó que "el reto fiscal para el próximo año no debe ser cobrar más impuestos al consumo popular, sino hacer efectivo y más eficiente el cobro de los impuestos que ya existen, particularmente el Impuesto Sobre la Renta (ISR)".

El presidente de la ANPEC agregó que aumentar el IEPS es únicamente con fines recaudatorios.

"Frente a un escenario en el que las finanzas públicas se enfrentan un boquete cercano a los 350,000 millones de pesos, la discusión deberías centrarse como acabar con la ilusión fiscal y hacer efectivo el cobro del ISR, pues hoy en México con base a artilugios se encuentra maneras para la evasión para evadir ese pago".

Advirtió que el pequeño comercio no necesita más obstáculos, necesita consumidores con capacidad de compra y condiciones que le permitan mantener abiertas sus cortinas y seguir generando autoempleo y sustento para millones de familias.

"Por eso, elevar el IEPS en este momento sería no solamente una medida antipopular, sino también una decisión inoportuna y carente de sentido común económico", destacó.

Foto: Cuartoscuro

Cuauhtémoc Rivera dijo que le preocupa la posibilidad del aumento en el IEPS a la cerveza, pues llevaría a que productos destilados de mayor graduación y menor penetración en el consumo popular tuvieran una menor carga fiscal, mientras que la cerveza, bebida de poca graduación, consumo extendido y que forma parte de la dinámica comercial de las tiendas de barrio, terminaría reflejando un mayor precio al consumidor.

Por su parte, Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que el objetivo del gobierno federal es fortalecer la evasión fiscal.

"Consideramos indispensable mantener el compromiso de no crear nuevos impuestos, la consolidación de las finanzas públicas debe sustentarse en una mayor eficiencia recaudatoria, el combate elevación y el fortalecimiento de la base de contribuyentes, sin trasladar nuevas cargas a quienes ya cumplen con sus obligaciones".

Fuente: ANPEC y CEESP.

Por Eduardo Gómez De La O

Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.

Ni paquetazo ni ajuste: Sin impuestos nuevos, el milagro del ISR y los 81 mil millones de Pemex

Hay otra manera, más discreta, de llenar la alcancía sin pronunciar la palabra impuesto, se llama Ley Federal de Derechos, el Estado cobra más por usar el cielo, el riel, el agua, el trámite sanitario, el permiso de migración o la vigilancia de la Comisión Bancaria, no le sube el IVA a quien compra jabón, le cobra más a la aerolínea, al ferrocarril, al importador que certifica un embarque

El gobierno entregó cuentas más honestas que en abril y menos austeras de lo que prometió. En la casa grande del país se pagó el depósito de los mayores y se volvió a anotar la impermeabilización para otro año

Hay casas que no se caen de un día para otro, se van humedeciendo, el recibo de la luz se paga en tiempo, el apoyo a los abuelos llega el día primero, la tarjeta no se deja vencer y el techo, que ya gotea en la recámara de atrás, se apunta otra vez en una libreta: "el año que entra". Esa es, en pequeño, la historia que esta tarde quedó escrita en cinco documentos oficiales, el gobierno de Claudia Sheinbaum no decretó un paquetazo, tampoco hizo el ajuste que las calificadoras pedían con la regla en la mano, eligió la meseta: parecer responsable en Nueva York y generoso en la colonia, a diez meses de las elecciones intermedias.

El secretario Édgar Amador llegó a San Lázaro con la voz de las finanzas sanas, dijo que el Estado orienta e impulsa, que la pobreza bajó y que la transformación se sostiene en el tiempo, todo eso puede ser cierto y, aun así, no alcanza para describir lo que los papeles dicen. Los Criterios, la Ley de Ingresos, el Presupuesto, los Derechos y el Informe de aranceles cuentan una casa más estrecha que la de abril, el país ya no crece, en el papel, hasta 2.9 por ciento, crece, si acaso, entre 1.5% y 2.5%, el hueco amplio de las finanzas (lo que Hacienda llama requerimientos financieros) ya no es 3.5 por ciento del producto, es 3.9 y el superávit primario, esa sobra que queda cuando se pagan los intereses y que sirve para no seguir empujando la deuda, quedó en 0.6%, en abril prometían 1.1%, la diferencia no se oye en tribuna, se oye, más tarde, en la mensualidad.

Conviene bajar esas cifras a la cocina, un hueco de 3.9 por ciento sobre una economía de 39.42 billones de pesos son 1 billón 556 mil millones que el gobierno tendrá que volver a pedir prestados, el costo de la deuda ya contratada suma 1.575 billones: más de cuatro mil millones de pesos cada día del año, solo en intereses. Es como una familia que destina casi lo mismo a la tarjeta de lo que gasta en la despensa fuerte, puede seguir viviendo, lo que no puede, es decir, con seriedad, que el techo está resuelto, la deuda amplia se sienta en 55 por ciento del producto y, en 2027, todavía sube un punto, quien diga que se estabilizó está leyendo el título y no la libreta.

La pregunta que cualquier lector se hace frente a un gobierno que gasta más de lo que cobra es sencilla: ¿de dónde va a salir la diferencia sin subirle el IVA a la tortilla? la respuesta oficial tiene dos partes, y las dos caben en la misma analogía, la primera es que no hay impuestos nuevos ni alza de tasas generales, eso es verdad y es, además, el pacto político del año, la segunda es que el Impuesto sobre la Renta de las empresas y de quienes ya están en la formalidad deberá crecer 7.2 por ciento en términos reales, y que el impuesto a las gasolinas deberá crecer 16.2, en cristiano: el SAT tiene que cobrarle mejor a quien ya está en el padrón, porque al pozo ya no le alcanza, los ingresos petroleros caen 14.4 por ciento, el crudo dejó de ser el padre de familia que llegaba con el sobre el viernes, ahora el sobre tiene que salir de la oficina de cobranzas.

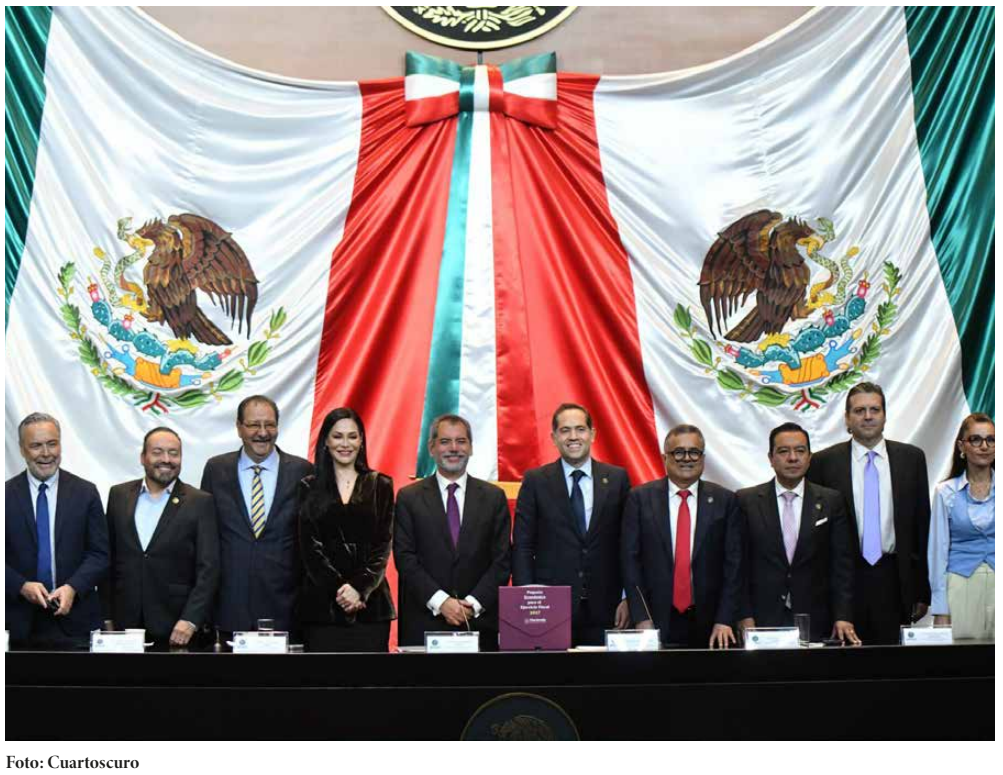

Foto: Cuartoscuro

El problema de ese relato es que la oficina de cobranzas no tuvo un buen primer semestre, en 2026 el ISR se contrajo, pedirle un rebote de 7.2 por ciento en 2027, sin tocar tasas, es pedirle a un cobrador que en doce meses recupere lo que no recuperó cuando la economía ya venía despacio, si lo logra, el gobierno podrá presumir un récord tributario de 15.9 por ciento del producto y decir, con razón, que no metió la mano en el bolsillo del mercado, si no lo logra, el 3.9% de esta tarde se parecerá al 4.3% del año siguiente, y la familia habrá descubierto que el milagro no era de la casa, sino del discurso.

Hay otra manera, más discreta, de llenar la alcancía sin pronunciar la palabra impuesto, se llama Ley Federal de Derechos, el Estado cobra más por usar el cielo, el riel, el agua, el trámite sanitario, el permiso de migración o la vigilancia de la Comisión Bancaria, no le sube el IVA a quien compra jabón, le cobra más a la aerolínea, al ferrocarril, al importador que certifica un embarque, en la vida diaria se parece a la administración del edificio que, en lugar de una cuota extraordinaria a todos los vecinos, sube el precio del estacionamiento y de la mudanza, quien no usa esos servicios apenas lo nota, quien los usa, lo nota en marzo.

Lo mismo ocurre en la aduana, el Informe de aranceles cuenta que el gobierno protegió 185 fracciones industriales (acero, textiles, químicos, autopartes, muebles) y dejó el azúcar en aranceles de 156 y 210 por ciento, al mismo tiempo prorrogó exenciones de la canasta y sacó de esa lista carnes, arroz, aceites, frijol y lácteos para empujar el producto nacional, quiere la tortilla barata y el acero caro, quiere alivio en la mesa y resguardo en la planta, esa tensión no se vota en noviembre, se pesa en el mercado de la esquina, cuando el empaque sube y el discurso sigue hablando de inflación de 3 por ciento al cierre de 2027.

En el fondo del patio está Pemex, el pariente al que la casa no deja de sacarle las castañas, el Paquete le anota un superávit de 95.1 mil millones, sin la transferencia del gobierno, sobrarían solo 14 mmdp. Los 81.1 mil millones que salen de Hacienda sirven para pagar deudas viejas de la empresa, en el manual eso no agranda el déficit consolidado, porque amortizar no es gastar, en la economía de cualquier familia, sí es dinero que no fue al hospital ni al bache de la calle. La Comisión Federal de Electricidad recibe otros 90.4 mil millones, el gobierno federal se queda con un hueco de 4 por ciento del producto; las empresas y los institutos de salud "sobran" medio punto y dejan la cuenta en 3.4%, es el truco del consolidado: el padre se endeuda y los hijos aparecen con saldo a favor, mientras Pemex no llame otra vez en marzo, el álbum familiar se ve ordenado.

El gasto de la casa, el que sí se ve, quedó en 10.636 billones de pesos, de ese total, lo programable (salud, escuela, pensión, obra) suma 7.311 billones y apenas crece 1.1 por ciento real, ahí tienen que caber el depósito de los 43 millones de personas de la red de bienestar y la pala de la obra pública que el secretario cifró en 2.6 por ciento del producto.

En el primer semestre de este año lo social avanzó 9.7 por ciento y la inversión física cayó 7.9, el Decreto no desmiente esa costumbre: la esconde en tomos, hasta no ver ramos, el 2.6% de la tribuna es una simetría de discurso, dos veces 2.6% suena a equilibrio, en la libreta de la obra pública, el equilibrio se demuestra con cemento, no con eco.

Por eso la Federación Mexicana de Economistas Colegiados, que en agosto pidió un hueco claramente bajo 3.5%, una base más ancha de ISR, un piso de obra pública y reglas de mediano plazo no puede firmar este Paquete como corrección, puede firmarlo como administración de una humedad. Hacienda publicó una gráfica hasta 2032 en la que el hueco baja a 3.1% y el país crece siempre entre 1.5% y 2.5%, como si no hubiera trato comercial en disputa, ni Pemex extra, ni recesión del vecino, una gráfica no impermeabiliza el techo de la casa, Banamex ya veía el ajuste de verdad hacia 2030, S&P dejó la perspectiva negativa y un reloj de veinticuatro meses, esta tarde nadie degrada a México, esta tarde nadie, tampoco, puede decir que la viga se secó.

En el Congreso la votación no es el misterio. Morena y sus aliados tienen los votos y reciben el texto que pedían: sin impuestos generales, con factureras en el relato, con el bienestar intacto, el PAN y el PRI votarán en contra y hablarán de bolsillo y de deudas viejas, tienen razón en el diagnóstico y no tienen aritmética, Coparmex pidió que no hubiera impuestos nuevos y que no se recortara la obra pública, ganó lo primero y recibió una promesa de lo segundo, el lector que no entra a San Lázaro paga de otro modo, no ve el ISR de las empresas, sí puede ver el trámite más caro, el vuelo, el empaque o, si el milagro del SAT no llega, un 2028 con menos obra y la misma frase de las finanzas sanas.

El Paquete se aprueba antes del 15 de noviembre, el juicio no está en esa fecha, está en tres preguntas que cualquier vecino puede hacer el 31 de diciembre de 2027, sin saber de siglas, Primera: ¿les cobró el gobierno a las empresas lo que dijo que les iba a cobrar, o el milagro del ISR se quedó en el sermón? Segunda: ¿se taparon baches y se tendieron vías cerca de lo prometido, o la obra pública volvió a ser lo primero que se apaga cuando falta dinero? Tercera: ¿Pemex se quedó con los 81 mil millones o volvió a tocar la puerta? si las tres respuestas son sí, esta tarde habrá sido una meseta responsable: ni paquetazo ni ajuste, una pausa de año electoral, si dos son no, la casa habrá celebrado otra vez el depósito y habrá dejado el techo para el cuaderno del año siguiente, la gotea no espera a las intermedias

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Por Yarabí Ávila / Proceso

Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Justicia sí, sustitución no. El desafío de la autonomía universitaria

Defender la autonomía no es cerrar las puertas a la justicia; es exigir que se reconozcan los límites que la Constitución estableció, y los primeros en respetarlos deben ser los órganos jurisdiccionales

El 15 de octubre de 1917 inició sus actividades la universidad estatal, creada por el Congreso de Michoacán a partir del proyecto del gobernador Pascual Ortiz Rubio, con una premisa fundamental: mantenerla fuera del inestable ambiente político de la época (Raúl Arreola Cortés, Historia de la Universidad Michoacana, UMSNH, 1984).

El Decreto Número 9, del 5 de octubre de ese año, lo dice a la letra: "Se establece la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán y se denominará Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo" (Xavier Tavera Alfaro, Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el estado de Michoacán, Congreso de Michoacán, 1978).

Como la evidencia histórica demuestra, la autonomía fue declarada desde el decreto fundante como parte esencial del proyecto de esta noble institución, cuya misión sigue vigente. Hoy más que nunca ese legado de sus fundadores debe defenderse frente a las amenazas que se ciernen sobre la máxima casa de estudios de Michoacán.

El sentido de esa autonomía quedó fijado hace 60 años por Javier Barros Sierra en la declaración que emitió, en nombre del Consejo Universitario de la UNAM, el 12 de noviembre de 1966: la autonomía es la libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura, y comprende la facultad de organizarse y de dictarse sus propios ordenamientos dentro del marco de la Ley Orgánica; los problemas académicos, administrativos y políticos internos, escribió, "deben ser resueltos exclusivamente por los universitarios", sin que ello equivalga a sustraerse de las leyes de observancia común (Javier Barros Sierra, "La autonomía universitaria", declaración del 12 de noviembre de 1966, Gaceta UNAM, vol. XIII, núm. 37, 21 de noviembre de 1966; reproducida en Política y Cultura, núm. 9, 1997, pp. 103-104).

Jorge Carpizo, exrector, exministro de la Suprema Corte y expresidente de la CNDH, lo tradujo en términos jurídicos: la autonomía no es extraterritorialidad y las universidades están encuadradas en el orden jurídico nacional, pero en la designación de sus autoridades ninguna autoridad externa "es competente para opinar, calificar o modificar" esa decisión ("Transparencia, acceso a la información y universidad pública autónoma", Cuestiones Constitucionales, núm. 21, 2009, pp. 79-80).

De ahí la pregunta que hoy nos ocupa a quienes encabezamos universidades públicas: ¿hasta qué punto un órgano jurisdiccional puede afectar a una universidad autónoma?

El artículo 3º constitucional reconoce a las universidades la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, sin que ello implique inmunidad frente a las leyes.

La Constitución traza los límites de los poderes externos, incluidos los jurisdiccionales, que no pueden sustituir ni suplantar a los órganos de gobierno universitario. Entre ellos destaca el Consejo Universitario, máximo órgano de la casa de estudios que, conforme a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana, es el representante de la comunidad nicolaíta y su máxima autoridad: el corazón mismo de la vida universitaria.

La tentación de suplantarlo no es nueva: en 2016, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se acudió al amparo contra la elección interna de consejeros en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; el tribunal resolvió que esos comicios no constituyen acto de autoridad, privilegió el autogobierno protegido por el artículo 3º y refrendó que ningún órgano externo puede decidir quiénes integran los órganos universitarios (Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, tesis (IV Región)2o.7 A (10a.), Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, julio de 2016, registro digital 2012044).

El artículo 3º es, así, un impedimento constitucional para que un juez de amparo desplace las competencias universitarias sobre la designación de sus integrantes y sus procesos internos.

Hechos recientes colocan esa pregunta en el centro. La Casa de Hidalgo ha enfrentado dos amparos: uno por presuntamente no respetar la elección de una consejera universitaria y otro por la suspensión temporal del director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sergio Carmelo Domínguez Mota, acordada por el Consejo Universitario.

Imagen generada con IA

¿Hasta qué punto una autoridad jurisdiccional puede modificar, permanente o provisionalmente, una decisión de gobierno de una universidad autónoma?

Todo integrante de la comunidad puede pedir la protección de la justicia; pero debe ponderarse la facultad inherente de autogobierno que la Constitución reconoce a las universidades públicas autónomas, como ha quedado plasmado en diversas resoluciones de los órganos jurisdiccionales federales.

El propio Carpizo lo advertía: quien se considere lesionado puede acudir al juez, pero el juez constitucional está igualmente obligado a respetar la autonomía que garantiza el artículo 3º, fracción VII. De lo contrario, no sólo se modifica una decisión interna: se nulifica progresivamente una garantía concebida para preservar la libertad, el autogobierno y la autonomía de la universidad frente a poderes externos.

Otra interrogante queda abierta: ¿en qué momento la protección de un derecho incide materialmente en el ejercicio del autogobierno universitario?

La autonomía es una garantía constitucional que comprende el autogobierno y permite tomar decisiones internas con independencia de órganos externos. Autonomía y derechos no son conceptos contrapuestos; deben coexistir. La autonomía no es un "cheque en blanco" para vulnerar los derechos de la comunidad universitaria, pero restituir un derecho tampoco puede ser un boleto automático para sustituir consejos, comisiones, órganos académicos o procedimientos internos.

Con el nuevo Poder Judicial, cuyos integrantes son definidos por elección popular desde 2025, se vuelve necesaria una delimitación y un análisis serio sobre su imparcialidad y objetividad, y sobre si sus resoluciones descansan en elementos técnicos y jurídicos o en intereses políticos y poderes fácticos.

No se trata de prejuzgar a quienes llegaron mediante elección popular, sino de reconocer que el nuevo modelo obliga a nuevas reglas de convivencia y respeto entre órganos jurisdiccionales e instituciones autónomas, La prevalencia del respeto exige voltear al pasado para resignificar el presente, retomando los precedentes que han marcado la vida universitaria.

En 2009 nuestra universidad enfrentó cuatro amparos contra el nombramiento del rector. La Primera Sala de la Suprema Corte determinó que ese nombramiento pertenece al ámbito de la autonomía y no es impugnable en amparo, pues la autonomía implica autoformación, autogobierno e independencia en las decisiones de la vida interna (tesis 1a. XXX/2010, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, febrero de 2010, registro digital 165333).

El precedente es relevante por la defensa que hace de la vida interna de las universidades y porque recuerda que el autogobierno no es una concesión administrativa: es una garantía institucional de rango constitucional vinculada al derecho a la educación superior.

La autonomía es, como recordaba Barros Sierra, antes responsabilidad que privilegio; no es patrimonio de rectores ni de autoridades, sino una garantía institucional cuyo fin primigenio es proteger a la universidad y a su comunidad frente a poderes externos, incluidos los jurisdiccionales, sin que ello signifique que las universidades estén por encima de la Constitución y de las leyes que de ella emanan.

Los tribunales deben intervenir cuando exista una verdadera violación de derechos fundamentales, y debe existir claridad sobre su papel: son órganos que restituyen un derecho, no órganos de gobierno universitario, por lo que proteger un derecho no puede instrumentalizarse para sustituir consejos, comisiones o procedimientos internos. Cuando lo jurídico se vuelve instrumento político, la universidad pública reitera: justicia sí, sustitución no.

La discusión no admite postergación, porque trasciende a la Universidad Michoacana e involucra a todas las universidades autónomas del país.

Hoy se afecta la integración del Consejo Universitario o la designación de directivos; mañana pueden ser las decisiones académicas, los procesos de elección interna o los planes de estudio.

Los tribunales federales están facultados para proteger los derechos de quienes integran nuestras universidades, pero sus decisiones deben apegarse a una Constitución que salvaguarda el derecho a la educación precisamente al dotarlas de autonomía y autogobierno.

Defender la autonomía no es cerrar las puertas a la justicia; es exigir que se reconozcan los límites que la Constitución estableció, y los primeros en respetarlos deben ser los órganos jurisdiccionales.

La lección es clara: no estamos ante una simple interpretación de la ley, sino ante el riesgo de que, una vez sustituido el gobierno interno de una universidad, se pierda la autonomía que la Constitución garantiza. ¡Justicia sí, sustitución no!

La Corte de los pendientes: un año sin resolver prisión preventiva, plazos para abortar, IVA a maquiladoras...

Por Diana Lastiri/ *Proceso*

La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cumplió un año en funciones en el que evadió discutir temas de gran calado, como la inconvencionalidad de la prisión preventiva oficiosa y la interrupción legal del embarazo, entre otros.

Si bien es cierto que los ministros destrabaron los litigios iniciados por el empresario Ricardo Salinas Pliego contra los créditos fiscales que tenía desde hace más de 10 años y han mantenido una agenda cuya prioridad han sido los asuntos de derechos de comunidades indígenas, también lo es que han mantenido paralizada la resolución de asuntos que llegaron al Máximo Tribunal antes de la reforma judicial.

El 1 de septiembre de 2025 la autodenominada nueva Corte inició funciones con mil 471 expedientes que dejó sin resolver el anterior Pleno.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, informó que con corte a junio pasado de esos casos sólo quedaban 56 pendientes por resolver.

Entre esos pendientes se encuentra el de cómo va a cumplir el Poder Judicial de la Federación (PJF) con la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) contra el Estado mexicano en la que declaró inconvencional la figura de prisión preventiva oficiosa contenida en el artículo 19 constitucional.

En la anterior integración de la Corte los proyectos que alcanzaron a presentar los ministros apuntaban a que los jueces del país dejaran de aplicar la prisión preventiva de manera automática cuando una persona es imputada por alguno de los delitos previstos en el artículo 19 constitucional.

Sin embargo estas propuestas fueron duramente criticadas por el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador a través de la Consejería Jurídica, entonces encabezada por María Estela Ríos González.

Foto: Cuartoscuro

Desde septiembre de 2025 que la nueva integración tomó posesión de la Corte, el asunto fue turnado a la ponencia de la ministra Ríos González que hasta la fecha no ha presentado su proyecto.

Esto, pese a que la asesoría jurídica de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, quienes demandaron al Estado mexicano ante la CorteIDH, solicitó que la exconsejera jurídica de AMLO fuera declarada impedida para participar en el asunto, lo que fue desestimado por sus compañeros en el Pleno.

También los ministros han rechazado discutir el caso del abogado Ulrich Richter, quien exige a Google una compensación de 5 mil millones de pesos por daño moral.

El caso lleva un año en la ponencia del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, quien tampoco ha presentado su proyecto, pese a que en el litigio todas las instancias legales le han dado la razón a Ulrich Richter.

MÁS PENDIENTES

Otro asunto que llegó a la Corte desde antes de que tomara posesión la nueva integración es el que plantea la generación de una jurisprudencia para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pueda cobrar el doble del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las empresas maquiladoras del país.

El proyecto está en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel, quien propone avalar que el SAT cobre el doble del IVA por productos que las maquiladoras reciben en México y que, después de ser maquilado, es entregado en el extranjero para su venta final, pero que en algunas ocasiones se queda en territorio nacional para su venta.

El caso derivó de una contradicción de criterios en la que la anterior integración de la Corte ordenó a todos los juzgados y tribunales federales que tenían en sus manos amparos tramitados por empresas maquiladoras contra el pago doble al SAT, suspender sus resoluciones hasta que el Máximo Tribunal emita la jurisprudencia respectiva.

Sin embargo, a un año de inicio de funciones de la nueva Corte los ministros no han discutido el tema.

También mantiene pendiente la resolución de un crédito fiscal derivado de la liquidación de Luz y Fuerza del Centro iniciado en 2009.

El proceso de liquidación es administrado actualmente por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (IDEP), antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), que en el año 2018 estimó que los adeudos fiscales llegaban a 2 mil 905 millones de pesos.

Este caso se encuentra en la ponencia de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, quien hasta el momento no ha presentado proyecto de resolución.

En mayo pasado el ministro Irving Espinosa Betanzo programó la discusión de un asunto en el que proponía ampliar el plazo legal para interrumpir legalmente el embarazo de seis a 12 semanas en el estado de Aguascalientes.

El caso fue objeto de reproches por parte de la Iglesia católica y manifestaciones de grupos provida afuera de la SCJN que pedían incluso reducir el plazo de seis semanas.

Esto provocó que el ministro Espinosa decidiera retirar el proyecto y hasta el momento no ha vuelto a plantearlo.

Convoca la iglesia de Sinaloa a Marcha por la Paz, tras 2 años de grave violencia

Por Redacción/*El Independiente*

CULIACÁN, Sin.- A dos años de que Sinaloa quedó atrapado en una espiral de sangre por la guerra entre las principales facciones del Cártel de Sinaloa, la Diócesis de Culiacán convocó ayer a sacerdotes, religiosos, familias y ciudadanos a tomar las calles el próximo domingo 13 de septiembre en una Gran Marcha por la Paz.

La movilización se realizará en una ciudad que durante los últimos 24 meses ha vivido bajo el impacto de asesinatos, desapariciones, secuestros, enfrentamientos armados, bloqueos carreteros, incendios de vehículos y ataques que trastocaron la vida cotidiana y obligaron durante distintos periodos al cierre de comercios, escuelas y actividades públicas.

Ante la incapacidad del anterior gobernador, Rubén Rocha Moya, la actual crisis de seguridad estalló abiertamente en septiembre de 2024, después de la ruptura entre las facciones encabezadas por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, conocidas como Los Chapitos, y el grupo ligado a Ismael "El Mayo" Zambada, identificado como La Mayiza o Los Mayos.

Desde entonces, Culiacán se convirtió en uno de los principales escenarios de una disputa criminal que se extendió a otros municipios de Sinaloa y dejó una estela de víctimas que organizaciones civiles, empresariales y religiosas consideran ya intolerable.

Frente a ese escenario, el obispo de Culiacán, Jesús José Herrera Quiñónez, llamó a las comunidades católicas a participar en la movilización y dispuso que las celebraciones eucarísticas de la mañana sean suspendidas en las parroquias de la capital sinaloense para facilitar la asistencia de sacerdotes y feligreses.

De acuerdo con la convocatoria diocesana, a las 7:00 horas se celebrará una misa al pie de las escalinatas del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, conocido popularmente como La Lomita, y posteriormente, alrededor de las 8:00 horas, comenzará la caminata hacia la Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario, en el centro de Culiacán.

La Iglesia pidió a los participantes acudir vestidos de blanco, como símbolo de paz, y sumarse a una jornada que pretende ser al mismo tiempo una manifestación ciudadana, un acto de oración y un homenaje a las víctimas de la violencia.

En la circular distribuida entre parroquias, comunidades religiosas, movimientos apostólicos, escuelas y agentes de pastoral, el obispo advirtió que dos años de inseguridad han dejado "profundas heridas" en las familias y han afectado las actividades económicas, educativas y comunitarias.

Herrera Quiñónez sostuvo que la sociedad sinaloense no puede acostumbrarse a vivir entre el miedo y el dolor y planteó que la construcción de la paz no corresponde únicamente a las instituciones gubernamentales, sino que también requiere de la participación de las familias, las comunidades y los ciudadanos.

La decisión de la Diócesis de sumarse abiertamente a la movilización refuerza una convocatoria que comenzó desde organizaciones civiles, empresariales y agrupaciones ciudadanas bajo consignas como "Culiacán, Ponte de Pie" y "Ya Basta", ante la incapacidad de las autoridades estatales de contener la escalada violenta.

Entre los organismos que han promovido la protesta se encuentran representantes empresariales, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil, que han llamado a recuperar las calles y exigir condiciones que permitan restablecer la seguridad y la vida cotidiana.

Coparmex Sinaloa ha advertido que el impacto de estos dos años rebasa ampliamente el saldo de víctimas directas. De acuerdo con cifras difundidas por el organismo empresarial, entre septiembre de 2024 y agosto de 2026 se contabilizaron miles de homicidios, personas privadas de la libertad y robos de vehículos, además del cierre de miles de negocios y la pérdida de empleos formales.

La marcha del próximo domingo tendrá además una carga simbólica especial: se realizará prácticamente al cumplirse dos años del inicio de una confrontación criminal que modificó la vida de Sinaloa.

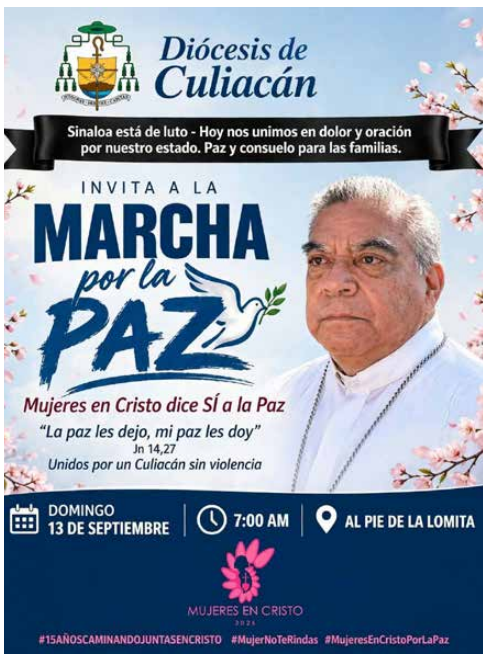

Foto X: @ClouthierManuel

Trump afirma que EU usará "todo su poder" para impedir otro ataque como el 11S

Por Redacción / El Independiente

Washington (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que su país empleará "todo su poder" para impedir que vuelva a producirse un ataque como los atentados del 11 de septiembre de 2001.

"Nadie podría siquiera imaginar que algo así pueda volver a suceder, y vamos a usar todo nuestro poder para asegurarnos de que no ocurra", declaró Trump durante un acto conmemorativo por el 25 aniversario del 11S frente a la Casa Blanca.

Trump, que describió aquella jornada como *"un día como ningún otro"*, recordó que Estados Unidos se encuentra ahora en guerra con Irán y prometió que la República Islámica jamás obtendrá un arma nuclear. *"Nunca olvidaremos a quienes perdimos y nunca olvidaremos a los héroes inmortales del 11 de septiembre de 2001. Y les diré que ahora mismo estamos luchando porque hay una nación que quería un arma nuclear. Irán no tendrá un arma nuclear"*, expresó el mandatario.

Trump participó en un acto organizado por la fundación Tunnel to Towers, que apoya a familiares de policías, militares y bomberos que murieron tras responder a los ataques del 11 de septiembre.

El evento se celebró en La Elipse, un parque contiguo a la Casa Blanca, donde se instaló una viga de acero de una de las Torres Gemelas de Nueva York.

El mandatario, que durante años fue un magnate de la construcción en Nueva York, recordó que aquella mañana observó por la ventana y le pareció "una mañana hermosa", pero después vio en las noticias unas imágenes que espera "nunca volver a ver".

"El mundo ha cambiado para siempre", explicó que pensó ese día. También, recordó la experiencia de su actual secretario de Comercio, Howard Lutnick, presente en el acto, quien sobrevivió a los atentados porque esa mañana llevó a su hijo al colegio y llegó tarde a su oficina, situada en el World Trade Center. Trump conmemorará este 11 de septiembre el 25 aniversario de los atentados desde el memorial instalado en el Pentágono, uno de los objetivos de los ataques terroristas, en lugar de hacerlo en la Zona Cero de Manhattan, donde se alzaban las Torres Gemelas.

Según medios como The New York Times, el mandatario habría tomado esta decisión porque en la Zona Cero están prohibidos los discursos de dirigentes políticos, una versión que ha sido negada por la Casa Blanca.

Captura Irán submarino inteligente no tripulado de EU, en estrecho de Ormuz

Por Redacción / El Independiente

TEHERÁN.- La Armada de la Guardia Revolucionaria de Irán aseguró ayer que capturó uno de los vehículos submarinos autónomos más avanzados de Estados Unidos en la entrada del estrecho de Ormuz, en una operación que, de confirmarse, representaría un nuevo golpe militar y de inteligencia contra Washington en uno de los puntos marítimos más sensibles del mundo.

La información fue difundida por la televisión estatal iraní y por Press TV, cadena oficial de Irán, que citó un comunicado de la fuerza naval del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (IRGC).

De acuerdo con la versión iraní, la interceptación ocurrió al amanecer de ayer martes mediante una "compleja operación de inteligencia y operativa", después de que las fuerzas de la Guardia Revolucionaria detectaran al vehículo estadounidense en las inmediaciones de la entrada al estrecho.

Teherán afirmó que el aparato quedó bajo control de sus fuerzas y anunció la difusión de fotografías y material audiovisual sobre la captura.

La agencia iraní Tasnim, citada también por Press TV, identificó el equipo como un Dive-LD, vehículo submarino autónomo de gran diámetro desarrollado por la empresa estadounidense de tecnología militar Anduril Industries.

La agencia oficial de noticias IRNA también informó sobre el anuncio de la Guardia Revolucionaria y señaló que se trataría de uno de los sistemas submarinos inteligentes y no tripulados más modernos empleados por las fuerzas estadounidenses.

Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos no ha confirmado públicamente la pérdida o captura del aparato, por lo que la información permanece sustentada en la versión proporcionada por las autoridades militares iraníes.

De acuerdo con las especificaciones públicas de Anduril, el Dive-LD mide aproximadamente 5.8 metros de largo y 1.2 metros de diámetro, tiene un peso cercano a las tres toneladas y puede desarrollar operaciones autónomas durante periodos de hasta diez días.

El vehículo está diseñado para descender hasta unos seis mil metros de profundidad y puede ser equipado con distintos sensores y cargas útiles, dependiendo de la misión asignada.

Entre sus capacidades se encuentran operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, levantamiento cartográfico del fondo marino, detección de minas, inspección de cables y ductos submarinos, así como otras tareas militares en zonas marítimas consideradas de alto riesgo.

La relevancia del incidente radica precisamente en la tecnología que podría contener el aparato. Si Irán logró apoderarse efectivamente de un Dive-LD operativo, sus especialistas podrían intentar examinar los sistemas de navegación, sensores, comunicaciones, programas de autonomía y características de las cargas instaladas en el vehículo.

No obstante, todavía se desconoce en qué condiciones fue encontrado, si sufrió daños, qué equipo transportaba y, principalmente, si realizaba una misión militar estadounidense cuando fue interceptado.

La dimensión real del golpe, sin embargo, dependerá de que se compruebe la identidad del vehículo y las circunstancias en que terminó en poder de Irán.

Por ahora, Press TV, IRNA y Tasnim sostienen, con base en información de la Armada de la Guardia Revolucionaria, que el aparato permanece bajo custodia iraní, mientras Washington guarda silencio sobre la afirmación de Teherán.

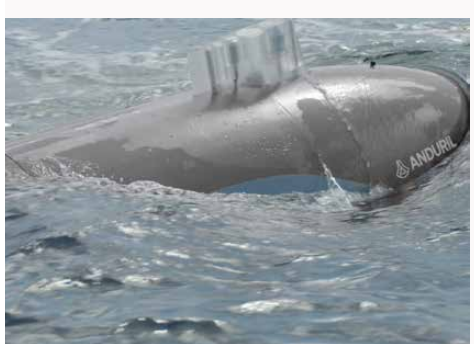

Foto: Cuartoscuro

Trump pide a Putin el fin de la guerra y espera sellar la paz durante su mandato

Por Redacción / El Independiente

Moscú (EFE).- El presidente de EE.UU., Donald Trump, pidió por teléfono a su colega ruso un "pronto" fin de la guerra en Ucrania, justo después de que la Casa Blanca retomara los contactos de mediación tras más de seis meses de pausa. *"Trump expresó con claridad la idea de que sería deseable un pronto fin del conflicto, lo que allanaría inmediatamente el camino al pleno restablecimiento de las relaciones entre EE.UU. y Rusia",* dijo Yuri Ushakov, asesor de política internacional del Kremlin, en rueda de prensa telefónica. Ambos mandatarios han hablado en quince ocasiones desde el comienzo del segundo mandato del presidente estadounidense, cinco de ellas este año.

ANTES DE DEJAR LA CASA BLANCA

El jefe de la Casa Blanca expresó su interés en que ese "avance se produzca durante su mandato presidencial", que concluirá en enero de 2029, e insistió en los "colosales beneficios" que podrían recibir ambos países en caso de una mejoría de las relaciones económico-comerciales.

La conversación, la primera desde el pasado 4 de julio, estuvo centrada en las negociaciones mantenidas el fin de semana en Moscú y Kiev por los emisarios de la Casa Blanca, Steve Witkoff y Jared Kushner.

De hecho, ambos consideraron "positivos" los resultados de dichas consultas y acordaron que esos contactos continuarán en un futuro. Al respecto, Putin desglosó los pasos que Washington "realmente" podría dar para "un pronto cese de las hostilidades" en Ucrania, que comenzaron hace cuatro años y medio. El principal resultado de las negociaciones del fin de semana entre los mediadores estadounidenses y los líderes ruso y ucraniano, Volodímir Zelenski, fue en realidad la propia reanudación de los contactos tras más de medio año de pausa por la guerra en Irán. Las conversaciones no produjeron ningún resultado y, de hecho, Rusia y Ucrania reanudaron hoy los ataques contra ambas capitales después de 72 horas de tregua, aunque EE.UU. tiene esperanzas de convocar pronto una reunión tripartita, similar a la celebrada en febrero en Ginebra. Como hiciera Putin con sus mediadores estadounidenses el sábado, hoy detalló a su interlocutor la marcha de la campaña militar rusa y "las perspectivas de avance en el campo de batalla y de logro de los objetivos marcados".

"Estamos convencidos de que la victoria está muy cerca. Estamos seguros de nuestro potencial militar, de nuestras acciones militares que transcurren exitosamente", dijo hoy Dmitri Peskov, portavoz presidencial.

RUSIA NIEGA "PLANES HOSTILES" CONTRA EUROPA

A su vez, añadió Ushakov, "acerca de las especulaciones sobre los supuestos planes hostiles en relación con países europeos, se subrayó que a nosotros ni se nos han pasado por la cabeza planes agresivos respecto a Europa".

"Los mitos sobre la amenaza rusa sirven a los europeos de tapadera para incrementar el apoyo a Ucrania y sus propios gastos militares", resaltó.

Alemania ha acusado a Rusia de estar detrás del incidente ocurrido en agosto pasado con un dron en el aeropuerto de Leipzig, lo que Putin vinculó con las elecciones en ese país, mientras Hungría expulsó este martes a diez diplomáticos rusos.

En ese sentido, el Kremlin se mostró hoy contrario a la propuesta del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, de incluir a los europeos en futuras negociaciones. *"Seguramente, eso puede complicar el proceso negociador. A diferencia de los americanos, los europeos hacen todo lo posible para que la guerra no termine",* apuntó.

Mientras, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, acusó este martes a la Unión Europea de impedir que se logre "un arreglo fiable y duradero" que tenga en cuenta las raíces originales del conflicto.

Y recordó que, en cambio, Washington no sólo acepta la realidad sobre el terreno -el control ruso de una quinta parte del territorio ucraniano-, sino que se opone al ingreso de Ucrania en la OTAN.

Los expertos independientes consideran que Putin ha endurecido su postura en los últimos meses debido a los exitosos ataques ucranianos contra su retaguardia, que ve las consultas con EE.UU. como parte del esfuerzo bélico y que no negociará en serio hasta tomar todo el Donbás, objetivo que esperar consumar este año, lo que los expertos consideran improbable.

Zelenski vuelve a proponer a Rusia una tregua de ataques a energía y exportación agrícola

Por Redacción / El Independiente

Kiev (EFE).- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, volvió a mostrarse abierto a un acuerdo con Rusia que lleve al cese de los ataques mutuos a infraestructuras energéticas y de exportación agrícola.

"El grano y la energía son cuestiones delicadas para Ucrania y Rusia. Y son cuestiones delicadas para todo el mundo. Para India, en estos momentos, para los Emiratos, Arabia Saudí, Egipto, Asia y muchos países. Estamos listos para encontrar un compromiso para esto", dijo Zelenski a preguntas de los periodistas en el canal de WhatsApp que su oficina comparte con quienes cubren la actualidad ucraniana.

Ucrania es especialmente vulnerable en estos momentos a los ataques rusos con drones de motor a reacción y con misiles balísticos, debido a la falta de medios de su Ejército para derribarlos.

Kiev teme una nueva campaña de ataques masivos a su sistema energético de cara a este invierno y ha visto cómo en las últimas semanas caía casi a cero la actividad de sus puertos de mar -por los que salen la mayor parte de sus exportaciones agrícolas a todo el mundo- por los bombardeos rusos tanto a barcos como a infraestructuras portuarias.

Zelenski volvió a plantear la posibilidad de esta tregua parcial que Rusia ya ha rechazado en otras ocasiones después de recibir el domingo en Kiev a los mediadores estadounidenses Steve Witkoff y Jared Kushner, que el sábado se habían reunido con el presidente Vladímir Putin en Moscú.

Esta nueva ronda de contactos no ha dado por el momento ningún resultado concreto, aunque Zelenski ha agradecido a los mediadores que hayan reactivado el proceso negociador tras más de seis meses sin conversaciones en persona al más alto nivel. Zelenski dijo también en el chat de WhatsApp a los periodistas que una próxima reunión directa entre rusos y ucranianos mediados con los estadounidenses, como las que ya tuvieron lugar hace más de medio año, podría celebrarse, si se concreta, en Emiratos, Turquía o Suiza.El presidente ucraniano afirmó asimismo que espera poder reunirse con el presidente de EE. UU., Donald Trump, en el último tercio del mes de septiembre.

Los hijos de AMLO, el usufructo del poder presidencial

Por José Gil Olmos/ *Proceso*

Los hijos de los presidentes han dejado una huella mientras el jefe del Ejecutivo se entroniza en la posición más alta del presidencialismo.

Cuauhtémoc Cárdenas dejó sus manos de infante plasmadas en el piso de cemento de uno de los corredores de Los Pinos.

En ese mismo complejo de la casa presidencial Gustavo Díaz Ordaz mando a construir una pista de go karts para uno de sus hijos la cual ahora es el corredor de las efigies de los mandatarios.

Pero esta presencia en el seno del poder cambio con los hijos de Marta Sahagún en el sexenio de Fox pues se dedicaron a hacer grandes negocios que fueron un escándalo.

No obstante, los hijos de Andrés Manuel López Obrador han superado por mucho a los hijos de Sahagún, pues han hecho de la égida presidencial un manto protector para hacer no sólo grandes negocios, sino negociar contratos millonarios en diferentes instancias del gobierno y solapar actos de corrupción como nunca se vivió en el seno de la familia presidencial.

Antes de que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia, el trío José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo no se distinguían por ser personajes emprendedores y tampoco activos militantes.

Vivían de las múltiples aportaciones que le hacían a su papá y su función era acompañar a su padre por sus giras en todo el país y en algunos momentos, como se le vio a José Ramón, vender algunos de los libros que había escrito López Obrador o alguno de los periodistas que simpatizaban con su causa como Jaime Avilés.

Todo cambio luego de 2018, cuando AMLO ganó la Presidencia por una mayoría aplastante.

Apenas tomo posesión y los tres empezaron a vivir con lujos impensables cuando vivían austeramente en Villahermosa.

Además, iniciaron el negocio del nepotismo al usufructuar la investidura presidencial para obtener favores o incluso allanar contratos millonarios para sus amigos viejos y nuevos.

Ahora, pese a que en 2024 terminó el sexenio de su padre, los tres han mantenido el negocio del nepotismo presidencial sin que se lo haya impedido la presidenta Claudia Sheinbaum, pues AMLO sigue ejerciendo un gran poder político desde su retiro en la finca de Chiapas, frontera con Tabasco.

Aunque la fiscalía y la propia presidenta Sheinbaum han rechazado que se les investigue judicialmente, diversas investigaciones periodísticas publicadas desde hace años señalan cómo es que cada uno de ellos se ha metido en una gama de negocios, de manera directa e indirecta vía amistades que van desde la industria farmacéutica, ferroviaria, turística, energética, telecomunicaciones, minera, importaciones y exportaciones.

Es decir, su presencia está en las áreas estratégicas del gobierno federal.

Al arranque de su sexenio Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se haría responsable de la actuación de sus hijos, pero ese compromiso se borró con el paso de los días convirtiéndose en herencia política maldita para Claudia Sheinbaum, quien se ha distanciado de ellos de manera clara como se evidenció en su segundo Informe de Gobierno al cual no invitó a Andy y tampoco a Gonzalo y José Ramón.

Pero no sólo los hijos de López Obrador han sacado provecho, también sus hermanos, sobrinos, primos y demás parentela que hoy en día ocupa distintivas posiciones en gobiernos locales desde los cuales se han aprovechado para obtener dinero y poder.

La punta de la hebra la tienen el trío de vástagos de López Obrador, que no son sólo una lápida y una carga para la presidenta Sheinbaum y el partido Morena, sino un ejemplo claro de cómo en el presidencialismo mexicano los vicios privados se convierten en virtudes públicas.

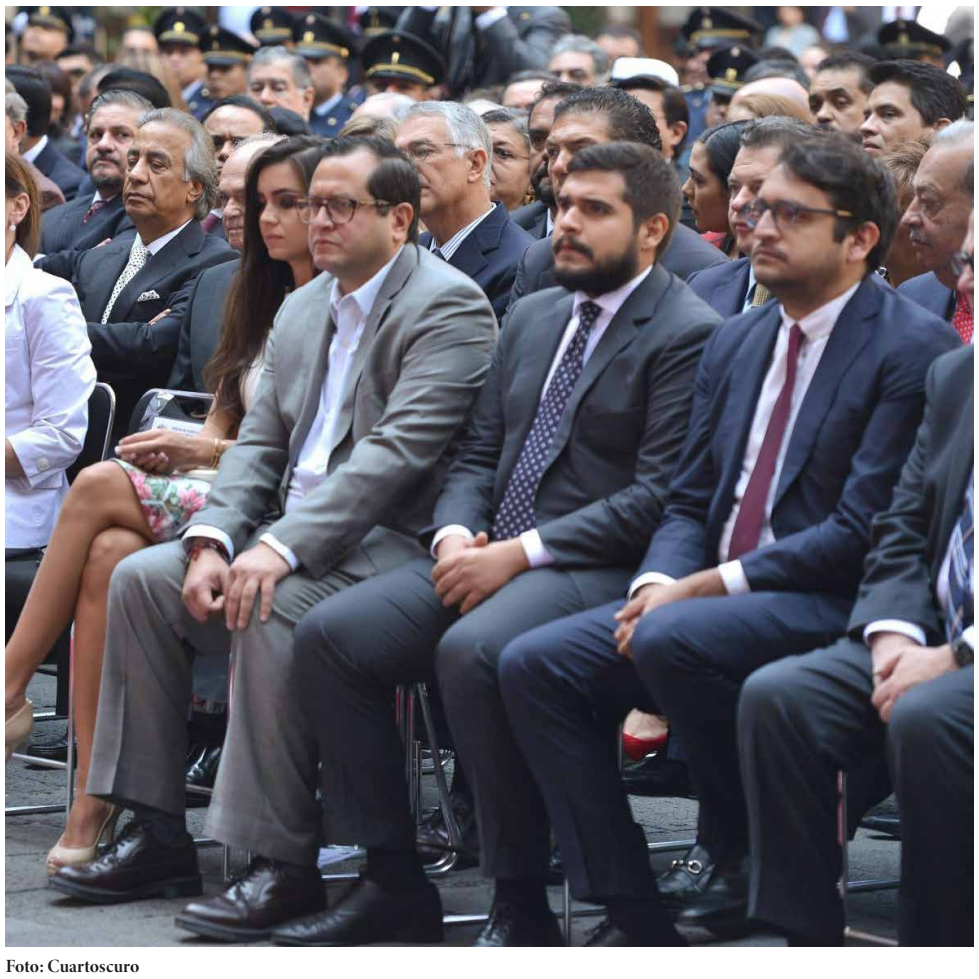

Foto: Cuartoscuro

POR LA ESPIRAL DESDE EUROPA

Por Claudia Luna Palencia
@hispanonews1

El Informe PISA es demoledor con los europeos

Lo que el Informe PISA 2025 nos dice es lo mucho que hemos fracasado como padres con esta generación de adolescentes, por más que nos hemos esforzado en poner reglas y actividades extraescolares. Y, desnuda igualmente, el fracaso del sistema educativo tradicional e imperante en las escuelas que no ha sabido orientar a los estudiantes y aprovechar sus capacidades digitales

Hasta Le Monde y Le Fígaro destacaron que el Informe PISA 2025 evidenciaba una crisis en el sector educativo francés y si se lee con detenimiento son pocos los países miembros de la OCDE (en total son 38) los que se salvan del batacazo completo.

Pero más allá de la crítica lisonjera, contra uno u otro sistema educativo, lo que verdaderamente desnuda este análisis realizado a partir de evaluar a estudiantes de entre 15 y 16 años, es una persistente grave crisis de aprendizaje.

Estamos hablando de la Generación Alfa, una cohorte demográfica muy digitalizada y que a muchos padres nos ha provocado más de un disgusto por la cantidad de veces que debemos repetirle a nuestros hijos, que dejen el móvil.

Incluso, hemos intentado casi a la fuerza obligarles a que cumplan un horario de uso de su teléfono celular o de su tableta o bien del ordenador.

Lo que el Informe PISA 2025 nos dice es lo mucho que hemos fracasado como padres con esta generación de adolescentes, por más que nos hemos esforzado en poner reglas y actividades extraescolares.

Y, desnuda igualmente, el fracaso del sistema educativo tradicional e imperante en las escuelas que no ha sabido orientar a los estudiantes y aprovechar sus capacidades digitales.

La culpa, lo han repetido como un mantra los respectivos ministros de Educación aquí en Europa, la tienen los teléfonos móviles: la tecnología digital está convirtiéndose en un Leviatán capaz de carcomernos el cerebro y hacernos autómatas dependientes de mirar, sin parar, un aparato que ha dejado de servirnos para hablar con otras personas pero que nos encierra en un mundo personalizado: solo veo, leo y me entero de lo que a mí me interesa.

No hay nada más egoísta.

Pero culpar solo a la tecnología, me parece igualmente egoísta y miope.

No hay nada más preocupante que saber que nuestros adolescentes tienen graves problemas de comprensión lectora... no solo leen menos, sino que leen peor y comprenden con muchas deficiencias lo que están leyendo.

El cerebro que es un músculo plástico se ha acostumbrado al bombardeo informativo de segundos, a través del móvil; y, su capacidad de análisis y de retención, ha ido decreciendo.

Ningún país se salva de la debacle en comprensión lectora.

A COLACIÓN

Han sido los peores datos para España, en el Informe PISA 2025, a tal grado que prácticamente el nivel de conocimiento ha retrocedido un año escolar en las asignaturas de lectura; matemáticas y ciencias.

"En el Informe PISA 2025, España ha registrado sus peores resultados históricos en lectura, matemáticas y ciencias.

Los alumnos de 15 años obtuvieron 451 puntos en lectura; 457 en matemáticas y 477 en ciencias, situándose por debajo de la media de la OCDE y la Unión Europea", de acuerdo con el Informe PISA 2025.

Para los grupos de oposición al Gobierno del presidente Pedro Sánchez, la culpa de este retroceso de 45 puntos en lectura y casi 30 puntos en matemáticas, es del propio Sánchez con su reforma educativa, de hace unos años que introdujo la nueva LOMLOE; una polémica ley educativa que está afectando a toda una generación.

"Según los datos más recientes, España ha obtenido 451 puntos en lectura, lo que representa una caída de 10 puntos respecto a su anterior peor resultado, alcanzado en 2006 con 461 puntos.

Además, se sitúa 23 puntos por debajo de los resultados obtenidos en 2022, cuando la puntuación fue de 474.

En comparación con la media de la Unión Europea (459 puntos) y del total de la OCDE (461 puntos), los estudiantes españoles están por debajo en esta materia", según los datos dados a conocer.

En matemáticas, los alumnos españoles también han experimentado un descenso significativo.

La puntuación ha caído hasta 457 puntos, lo que supone una disminución de 16 puntos respecto al informe anterior de 2022, donde obtuvieron 473.

"Este resultado coloca a España por debajo del promedio tanto de la OCDE como de la UE, ambos situados en 463 puntos.

Desde 2015, España ha perdido casi 30 puntos en esta área".

El estudio, cuya presentación fue en Madrid, en compañía del secretario de Estado de Educación, Abelardo de la Rosa y el analista senior de la OCDE y responsable de la coordinación del estudio PISA, Tue Halgreen, tiene como finalidad evaluar la competencia científica del alumnado de 15 y 16 años como materia principal; así como, la competencia lectora y de matemáticas como áreas secundarias.

En cuanto a algunos datos positivos de PISA 2025, España obtuvo una buena puntuación en el índice de perseverancia, una circunstancia que se observa en un número limitado de países europeos.

La perseverancia se define como la capacidad de los estudiantes para mantener el esfuerzo y la implicación en el aprendizaje cuando se enfrentan a dificultades, frustración o incertidumbre.

Además, según el informe, el alumnado de España presenta un nivel de curiosidad hacia el aprendizaje de las ciencias superior (0.

12) al observado en el promedio OCDE (0) y el total UE (0).

La desagregación por género muestra un patrón generalizado tanto en España como en el conjunto de los países participantes a favor de las chicas.

En la competencia científica, PISA 2025 muestra que el rendimiento medio de España (477) es significativamente inferior al promedio OCDE (482), aunque no presenta diferencias significativas con el total UE (481).

El periodo 2022 a 2025 se ha caracterizado por un aumento del porcentaje de alumnado en niveles bajos de rendimiento y una disminución del alumnado en niveles altos, tanto en España como en el promedio OCDE.

En términos absolutos, este empeoramiento ha sido más acusado en España.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Vicente Gutiérrez Camposeco

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO CDMX)

Independencia: orgullo y oportunidad de bienestar colectivo

En el marco de las celebraciones por el 216 aniversario de la Independencia de México, me gustaría ofrecer una reflexión sobre la importancia de nuestra celebración de la soberanía nacional, destacando obviamente la grandeza de nuestra nación; única en el mundo, así como nuestro poema hecho himno nacional, que llama a los mexicanos de bien a defender la patria, la libertad, la justicia, la equidad, los derechos humanos y, desde luego, el amor por la nación donde vivimos. Las fiestas del 15 y 16 de septiembre no deben verse únicamente como actos conmemorativos, sino como orgullo y una oportunidad para reafirmar los valores fundamentales que dieron origen a la lucha y autodeterminación del pueblo mexicano.

Las Fiestas Patrias de México son celebraciones cívicas que conmemoran eventos fundamentales en la historia del país. Durante el mes de septiembre se conmemoran fechas clave relacionadas con la Independencia de México, lo que ha llevado a que este mes sea conocido como el «Mes de la Patria». Las celebraciones incluyen actos oficiales, ceremonias cívicas, desfiles, actividades escolares y manifestaciones populares que refuerzan la identidad nacional y el recuerdo colectivo de los acontecimientos que dieron origen al Estado mexicano moderno. Son también un recordatorio de la unidad del pueblo mexicano, de su diversidad cultural y del valor de su identidad. En un mundo cada vez más globalizado, debemos defender con firmeza nuestros principios y nuestra independencia.

La frase – con el sentido de "¡Viva México, cabrones!", es típicamente mexicana; ésta se le atribuye a Pancho Villa que era la frase con la que iniciaba las batallas durante la Revolución Mexicana. De hecho, muchos historiadores comentan que cuando lo emboscan hubo dos frases que dijeron, la primera fue "Viva, Villa" que fue como la señal para avisar que ya venía en el auto donde lo asesinarían y cuando le disparan lo que gritan fue "Viva México, cabrones", que era la frase que él decía.

La diáspora mexicana alrededor del mundo también celebra el 15 y 16 de septiembre, manteniendo vivas sus raíces y compartiendo su cultura. Las Fiestas Patrias son un puente que une a mexicanos dentro y fuera del país. Es una fiesta nacional que impacta a nivel internacional por su tradición, folklor, cultura, gastronomía, música, bailes y calidez.

Nuestra independencia significa hoy una expresión del amor por México, la unidad y el respeto a la historia. Además: Fortalecen la identidad nacional y el sentido de pertenencia, Revalorizan tradiciones ancestrales y diversidad cultural, Promueven la convivencia familiar y comunitaria, son pues una oportunidad para reflexionar sobre los valores democráticos. También no recuerda la importancia de trabajar en equipo, abrir oportunidades de negocios y empleos dignos, contener y acabar con las amenazas externas e internas, luchar por un país más justo. Es importante valorar el legado de los héroes que nos brindaron patria y libertad. El Gobierno en sus tres niveles, el Congreso, el poder judicial y la sociedad en general, todos, debemos dar prioridad al objetivo fundamental del bienestar colectivo. "¡Viva México¡¡ y los mexicanos.

Defensa de los Farías contradice versión de la FGR

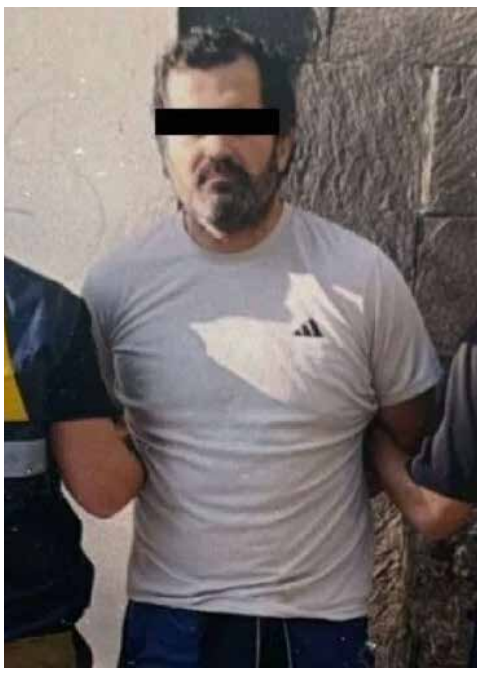

Foto: Redes sociales

Por Mónica Martínez

La defensa de Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna rechazó la versión de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el cateo de una bodega arrendada por Manuel en Ciudad de México. Los abogados negaron que allí se localizaran armas o documentos confidenciales, ligados a la acusación contra ambos marinos por una presunta red de contrabando de combustible.

La fiscal Ernestina Godoy informó el lunes que el inmueble contenía listas de aduanas marítimas, expedientes de personal naval, archivos reservados, armas sin registro y artículos de lujo. Según la institución, los indicios respaldan la hipótesis de que los hermanos aprovecharon su influencia en la Secretaría de Marina para colocar personal cercano en puestos aduanales clave. El despacho Epigmenio Mendieta & Abogados calificó esta exposición como parcial, mencionando que la orden de cateo data del 1 de febrero de 2026, además de que los documentos atribuidos a sus clientes no llevan su firma, sino la de Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina y tío de los acusados. La representación legal solicitó acceso a la carpeta completa y a archivos bajo resguardo de la dependencia naval.

También pidió revisar la reserva de archivos de seguridad nacional, necesaria para contrastar su contenido con la versión de la FGR. El equipo jurídico solicitó que Ojeda Durán comparezca como testigo ante la jueza. La pretención es preguntar directamente qué sabía de las presuntas irregularidades, cuándo fue informado, qué datos recibió de Fernando Farías y qué medidas adoptó. También busca aclarar si se reunió con el contralmirante Rubén Guerrero.

La defensa argumentó que una operación de ese alcance habría tenido que atravesar controles, inspecciones y registros de siete dependencias federales. Ante ello, pidió ampliar las líneas de investigación y fijar responsabilidades individuales.

Paulo García prepara estrategia para que Morena gane toda la CDMX en 2027

Por Mónica Martínez

Paulo García, nuevo presidente de Morena en la Ciudad de México, anunció que prepara recorridos por la capital para organizar al partido rumbo a las elecciones de 2027. La estrategia estará basada en trabajo territorial y contacto con habitantes de las 16 alcaldías, donde estarán en disputa los gobiernos locales y las 66 diputaciones del Congreso capitalino. Durante la Asamblea en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, realizada en la Plaza de las Tres Culturas, el dirigente planteó convertir el respaldo al gobierno de la jefa de gobierno en votos.

Aseguró que los triunfos "no van a caer del cielo" y planteó reforzar la estructura de la 4T desde las colonias y los barrios. La estrategia también exige mantener la unidad interna antes de definir las candidaturas. La dirigencia toma como referencia los dos procesos anteriores. Morena obtuvo un 40% de los votos en la elección intermedia de 2021, pero ganó siete de las 16 alcaldías; las otras nueve quedaron entonces bajo gobiernos surgidos de la alianza del PAN, PRI y PRD. En 2024, la coalición de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México alcanzó 51.9% de la votación.

Durante la asamblea, Citlali Hernández aseguró que Morena tiene autoridad para responder a lo que llamó "mentiras de la derecha". A su vez, Aleida Alavez, alcaldesa de Iztapalapa, respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum.

El llamado a la unidad tendrá su primera prueba cuando el partido comience a definir sus candidaturas para el próximo año.

Foto: Redes Sociales

Condenan a mujer por explotar sexualmente a su hija

Por Brisa Mesino

En un fallo de trascendencia jurídica para la violencia intrafamiliar, un tribunal de la Ciudad de México impuso una condena de más de 23 años de prisión a Gema 'N' por someter a su propia hija, Giovanna Richer, a un esquema continuo de explotación sexual desde la infancia.

La determinación judicial contempla dos encuadres legales distintos debido a las reformas en el código penal: los abusos cometidos durante la niñez de la afectada se catalogaron como lenocinio agravado, mientras que las agresiones perpetradas tras su mayoría de edad configuraron el delito de trata de personas.

La acusación formal se presentó en 2022, momento en que la víctima expuso la historia que vivió desde los cuatro años con una expareja de su madre, y la posterior red de prostitución a la que fue sometida a los diez años con un sujeto que entregaba dinero bajo el pretexto de financiar sus estudios. Tras sufrir este patrón de agresiones durante casi una década, la joven logró escapar al cumplir la mayoría de edad, para establecerse en el extranjero y alejarse por completo de su núcleo familiar.

A pesar de la distancia física, la agresora reapareció años más tarde para amenazar y extorsionar a su hija con la advertencia de revelar su pasado a su esposo, chantaje que impulsó a la víctima a recurrir a las autoridades e iniciar el proceso que culminó con la captura de la imputada en septiembre de 2023.

El juzgador ratificó la medida de prisión preventiva para la procesada, tras evaluar que la libertad de la acusada representaba un peligro latente para la afectada, decisión respaldada por el acompañamiento de activistas y colectivos feministas en las instalaciones del tribunal capitalino.

La defensa de la sentenciada interpuso un recurso de apelación ante la Sala Novena Penal con la intención de revertir el fallo o reducir la cantidad de años en prisión; ante esto, la representación legal de la víctima adelantó que promoverá un amparo directo en caso de que la resolución de segunda instancia no confirme la sanción inicial.

Aunque la sentencia establece un avance en el acceso a la justicia, la detención del cómplice, José 'N', quien pagó por los abusos durante años, permanece como una asignatura pendiente para las autoridades.

Foto: Instagram/ @werwomenonfire

Empresarios alertan por extorsión y crisis de inseguridad en Edomex

Por Daniel Durán / *El Independiente*

El **Estado de México** registró 3 mil 923 denuncias por **extorsión** durante el primer semestre de 2026, equivalente a un promedio de 21 casos denunciados diariamente. Sin embargo, empresarios y autoridades advierten que la dimensión real del problema podría ser mucho mayor debido a la alta **cifra negra** de este delito.

Mauricio Massud Martínez, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (**Concaem**), señaló que alrededor de 97% de los casos no llegan a denunciarse, por lo que las cifras oficiales representarían sólo una parte del fenómeno.

De acuerdo con estimaciones expuestas por el dirigente empresarial, al considerar los casos que no son reportados, el número de extorsiones podría superar los 30 mil durante el periodo. A nivel nacional, además, el delito representa un costo estimado de 26 mil millones de pesos.

Ante este escenario, **Concaem**, la **Canirac Estado de México**, **Canacintra** y el Centro de Atención a Denuncias por Extorsión plantearon establecer un frente común para fortalecer la prevención, la denuncia y el acompañamiento a las víctimas.

Foto: Redes Sociales

Massud Martínez explicó que la estrategia contempla establecer protocolos para saber cómo actuar ante una amenaza, canalizar los casos ante las autoridades y promover el uso de la línea **089**. El objetivo, dijo, es que empresarios y trabajadores cuenten con herramientas para responder ante una extorsión y no enfrenten el problema de manera aislada.

Para el sector restaurantero, el problema tiene un impacto directo en las actividades económicas. Christian Muñoz Tapia, presidente de **Canirac Edomex**, señaló que en la entidad existen alrededor de 76 mil unidades económicas dedicadas a la venta de alimentos y bebidas, muchas de las cuales pueden estar expuestas a intimidaciones, amenazas y cobros ilegales.

José Luis Urrutia Segura, vicepresidente nacional de Comités, Comisiones y Representaciones de **Canacintra**, sostuvo que la seguridad continúa siendo uno de los principales pendientes para mejorar la competitividad económica. Consideró que la extorsión funciona como un "impuesto ilegal" que incrementa los costos para las empresas y limita su desarrollo.

Federico Ernesto Robles Cazares, encargado nacional del Centro de Atención a Denuncias por Extorsión de la Secretaría de Seguridad, explicó que no todas las amenazas corresponden al mismo tipo de delito. Entre las modalidades detectadas en el Estado de México se encuentran la suplantación de identidad, llamadas telefónicas en las que delincuentes se hacen pasar por patrones y el llamado cobro de piso.

Procesan a sujeto por asesinato del músico 'Checo' Padilla en Ecatepec

Por Brisa Mesino /*El Independiente*

Un tribunal del **Estado de México** inició el proceso penal contra David 'N' por su probable intervención en el homicidio calificado del cantante de música regional y locutor **Sergio 'Checo' Padilla**, de 72 años; el crimen ocurrió el 23 de julio de 2026 en la **colonia Granjas de Guadalupe**, cuando la víctima se dirigía a cumplir con sus compromisos laborales.

De acuerdo con las investigaciones de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**, tres hombres participaron en la agresión; **David 'N'** habría conducido el automóvil que cerró el paso a la camioneta del comunicador, mientras sus dos acompañantes descendieron con armas de fuego y dispararon contra Padilla para después escapar del lugar.

La **Policía de Investigación** identificó al acusado mediante testimonios y grabaciones obtenidas en zonas cercanas; estos elementos permitieron reconstruir parte de la ruta de escape de los agresores y establecer la probable participación del detenido. Tras obtener la orden de aprehensión, agentes de la fiscalía lo trasladaron al **Centro Penitenciario de Chiconautla**.

Un juez de Control impuso a David 'N' la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de tres meses para el cierre de las investigaciones complementarias; durante este periodo, el **Ministerio Público** deberá reunir los elementos necesarios para determinar los siguientes pasos del proceso penal.

Después del homicidio, la familia de Sergio 'Checo' Padilla recurrió a las redes sociales para exigir celeridad en las indagatorias; su nieto, **Jonathan Padilla**, señaló que las cámaras del **C5** no captaron el ataque, y que el equipo de grabación instalado en la camioneta quedó destruido.

Ante la falta de imágenes directas del momento de la agresión, las autoridades recurrieron a material gráfico obtenido por otras vías; el análisis de estos registros y los testimonios recabados permitió avanzar en la reconstrucción del trayecto de los responsables y localizar al primer sospechoso.

En caso de que se acredite su responsabilidad penal, David 'N' podría enfrentar una condena de hasta 70 años de prisión.

La búsqueda de los otros dos hombres señalados como participantes en el ataque continúa; las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para establecer su identidad y paradero, mientras David 'N' conserva su derecho a la presunción de inocencia hasta que exista una sentencia definitiva.

El homicidio del locutor refleja la violencia cotidiana que sofoca al Estado de México; la proliferación de asaltos armados en la vía pública evidencia una crisis de seguridad que expone a los ciudadanos al peligro constante en sus traslados diarios.

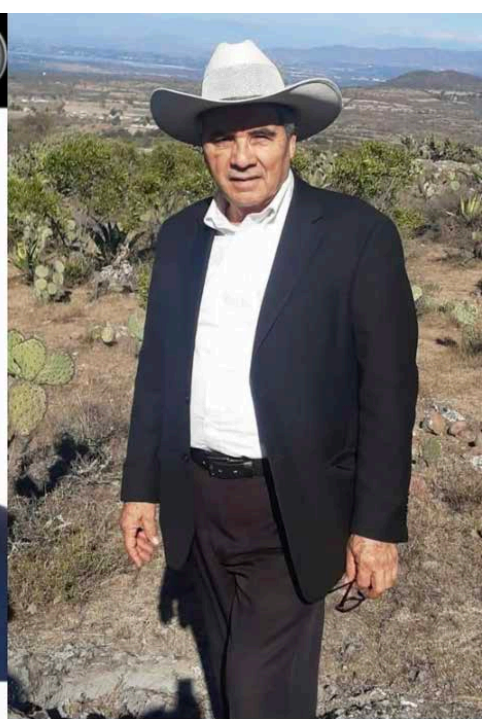

Foto: FGJEM y Facebook/ Checo Padilla Oficial

Vecinos ya habían denunciado la calle donde murieron seis personas en Tultitlán

Por Daniel Durán / *El Independiente*

A dos días de la muerte de seis personas que viajaban en una **combi en Tultitlán**, los cuerpos de las víctimas fueron entregados este martes a sus familiares luego de que se realizaron las necropsias correspondientes. El caso continúa bajo investigación de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)** para determinar las causas de los fallecimientos.

Cinco de las personas fallecidas pertenecían a una misma familia y la sexta víctima era el conductor de la unidad. De acuerdo con los familiares, alrededor de las 8:30 de la mañana concluyó la entrega de los cuerpos en la Fiscalía de Cuautitlán, después de los trámites realizados previamente en la Fiscalía de Tultitlán.

La unidad de la Ruta 30 en la que viajaban permanece en el centro de la investigación. Las autoridades han señalado que la combi no estaba prestando el servicio público al momento de los hechos y que realizaba un traslado particular fuera de su recorrido habitual.

Una de las líneas de investigación apunta a una posible intoxicación provocada por una fuga de gas carburante. Mientras las familias realizan los trámites para despedir a las víctimas.

En el punto donde ocurrió la tragedia permanece una veladora como homenaje. El sitio también se convirtió nuevamente en escenario de reclamos vecinales por las condiciones en las que se encuentra la calle.

Habitantes de la zona aseguran que el problema de la vialidad no comenzó con las lluvias del domingo. Señalan que desde hace aproximadamente ocho meses esperan que se concrete la rehabilitación y pavimentación de la calle.

Vecinos denunciaron los problemas que enfrentan diariamente para llegar a la estación Cueyamil del Tren Suburbano. Cuando llueve, el paso se complica por el lodo, los charcos y los desniveles, además de que algunas zonas quedan cubiertas por el agua.

Otros vecinos afirmaron que los trabajos realizados en la zona no han resuelto las condiciones de la vialidad y reclamaron que la reparación se ha prolongado.

La muerte de las seis personas puso nuevamente la atención sobre esta vialidad, pero los vecinos advierten que sus problemas son anteriores a la tragedia y que, después de lo ocurrido, esperan que finalmente se concrete su reparación.

Geraldine Ponce aprovecha a Sheinbaum para impulsar su imagen

NAYARIT

Por Redacción / *El Independiente*

Foto: Instagram / geraldineponcem

Geraldine Ponce volvió a colocarse en el centro de la actividad política de Nayarit durante la visita de **Claudia Sheinbaum** a Tepic, donde la alcaldesa con licencia apareció junto a un grupo numeroso de simpatizantes y posteriormente difundió imágenes de su encuentro con la Presidenta.

La escena ocurre mientras Ponce mantiene una intensa agenda de recorridos por distintos municipios del estado y aumenta su exposición pública de cara a la elección de **2027**, en la que busca convertirse en candidata de Morena a la gubernatura.

Durante el evento presidencial del pasado sábado 5 de septiembre, Ponce acudió acompañada de un contingente de personas que acudieron a respaldar a Sheinbaum. La presencia del grupo llamó la atención por el despliegue alrededor de la alcaldesa con licencia, particularmente en un acto que formalmente correspondía a la gira de rendición de cuentas de la Presidenta y no a una actividad partidista de quienes aspiran a la gubernatura del estado.

Ponce ha recorrido colonias y comunidades de los 20 municipios de Nayarit con el argumento de acercar a la población información sobre los programas sociales de Morena y del gobierno federal. En esas actividades también ha aprovechado para mantener contacto directo con habitantes y recoger expresiones de respaldo a su proyecto político.

La estrategia le ha permitido mantener presencia en distintas regiones del estado, pero también ha incrementado los cuestionamientos sobre el límite entre una actividad de difusión política y la construcción anticipada de una imagen rumbo a la sucesión estatal.

Uno de los episodios más recientes que alimentó esa discusión fue la presentación y posterior entrega de las llamadas **"Geraldinitas"**, muñecas elaboradas con una representación de la propia Ponce y que comenzaron a distribuirse entre niñas y niños durante sus recorridos.

El episodio generó críticas a la funcionaria con licencia, pero a pesar de los cuestionamientos, Ponce continuó con la entrega de los artículos durante sus actividades en el estado.

Ayer, **Geraldine Ponce volvió a recurrir a la imagen de la presidenta Claudia Sheinbaum para mantenerse en el radar mediático.** Este martes la alcaldesa de Tepic publicó en su Instagram fotografías generadas con IA en las que ambas aparecen con look ochentero. En lugar de centrarse en los problemas concretos de su municipio, Ponce insiste en asociarse visualmente con la mandataria federal, como si el simple hecho de aparecer a su lado —aunque sea en un montaje artificial— bastara para proyectar cercanía, lealtad y relevancia nacional.

Rezago educativo mantiene a México por debajo del promedio de la OCDE

ESTADOS

Por Daniel Durán / *El Independiente*

Los resultados de **PISA 2025** muestran que los estudiantes mexicanos de 15 años mantienen un desempeño por debajo del promedio de la OCDE en matemáticas, lectura y ciencias, con una brecha particularmente amplia en matemáticas.

México obtuvo **388 puntos en matemáticas**, frente a los 463 puntos del promedio de la OCDE. En lectura alcanzó 408 puntos, mientras que el promedio de los países miembros del organismo fue de 461. En ciencias, área con mayor énfasis en esta edición, los estudiantes mexicanos registraron 414 puntos, contra 482 de la OCDE.

El desempeño coloca a México en el lugar 37 de los 38 países integrantes de la OCDE en ciencias y lectura. Los resultados también muestran que siete de cada 10 estudiantes mexicanos no alcanzaron el nivel básico de competencia en matemáticas, mientras que en lectura y ciencias la proporción que no llega a ese umbral ronda la mitad.

Uno de los principales focos de atención está en las **matemáticas**, pues sólo 30% de los estudiantes mexicanos alcanzó al menos el nivel 2 de desempeño, considerado por PISA como el umbral básico de competencia. En la OCDE, la proporción fue de 65%.

La distancia también aparece en ciencias. Cerca de la mitad de los estudiantes mexicanos alcanzó el nivel 2 o superior, frente a 74% en el promedio de la OCDE. En lectura, la proporción fue de 50%, mientras que la media del organismo llegó a 69%.

Al considerar las tres áreas evaluadas, 41.8% de los estudiantes mexicanos se concentra en el nivel 2, mientras que apenas 0.5% alcanza los niveles 5 o 6, correspondientes a los desempeños más altos.

En comparación con 2015, la proporción de alumnos con bajo rendimiento aumentó 13 puntos porcentuales en matemáticas y ocho puntos en lectura. En ciencias, en cambio, la variación no fue estadísticamente significativa.

El **Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA)** es un estudio comparativo coordinado por la OCDE que busca medir qué tan capaces son los estudiantes de 15 años para aplicar sus conocimientos y habilidades a problemas de la vida real. La evaluación se aplica a una muestra de estudiantes de escuelas públicas y privadas. México participa en esta evaluación desde el año 2000 como miembro de la OCDE, en la edición de 2025 participaron 91 países.

Puntajes de México en 2025 vs promedio OCDE:

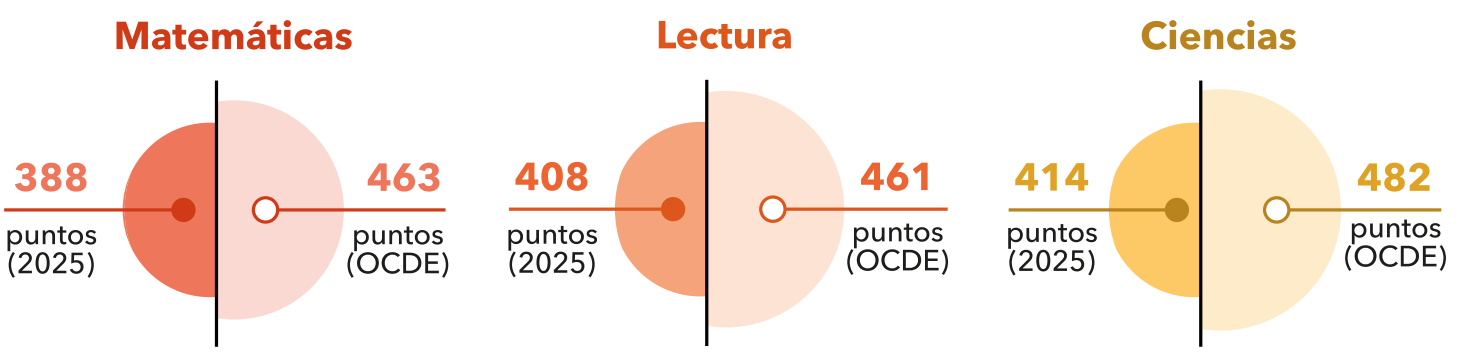

Infografía ilustrativa / *El Independiente*

Audiencias ciudadanas regresan a Yautepec

MORELOS

Por Brisa Mesino / *El Independiente*

Con el objetivo de mantener un gobierno cercano a la población, el ayuntamiento de **Yautepec** reactivó su programa de audiencias ciudadanas; el esquema permite llevar trámites, servicios y atención directa hasta las comunidades, sin que los habitantes deban acudir a las oficinas municipales.

Las jornadas territoriales comenzaron en la **colonia El Caracol**, donde cientos de familias expusieron sus necesidades y recibieron orientación de las autoridades; el modelo busca conocer de primera mano las principales demandas de cada comunidad y dar seguimiento a las solicitudes.

Como parte de los apoyos sociales, el municipio mantiene el programa **Bolillo Popular**, que permite a las familias adquirir este alimento a un precio de 1.50 pesos por pieza; la iniciativa representa una alternativa de apoyo para la economía de los hogares.

Las jornadas también incluyen una campaña gratuita de vacunación antirrábica para perros y gatos; personal del **Centro de Control Canino de Yautepec** atiende a las mascotas como parte de las medidas de prevención y cuidado de la salud pública.

Durante estas actividades, el presidente municipal **Eder Alonso Gutiérrez** cuenta con el respaldo de la síndica **Nancy Juárez García**, regidores y representantes de las ayudantías; el equipo municipal recibe las peticiones de los vecinos y canaliza cada caso ante las áreas correspondientes.

A la atención comunitaria se suman trabajos de mantenimiento urbano para mejorar la imagen y las condiciones de los espacios públicos; entre las labores recientes destaca el remozamiento y embellecimiento del puente del poblado de **Itzamatitlán**.

Asimismo, las cuadrillas de servicios públicos realizaron trabajos de balizamiento y delimitación vial sobre la **calle Ignacio Maya**; estas acciones buscan mejorar la seguridad de peatones y automovilistas, además de mantener en mejores condiciones las principales vialidades.

Con audiencias ciudadanas, apoyos de abasto, servicios para mascotas y mejoras en espacios públicos, el ayuntamiento de Yautepec mantiene una estrategia de atención directa en las comunidades.

Además, en materia educativa, el alcalde Gutiérrez encabezó el arranque de la **Estrategia del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana** e inauguró el **Centro de Estudios de Bachillerato 9/19 'Otilio Montaño'**; esta iniciativa busca asegurar un lugar en el nivel medio superior para cada joven que concluya la secundaria.

Foto: Gobierno Municipal de Yautepec

Foto: EFE

GP de España pondrá a prueba a los pilotos de F1

Por Redacción / *El Independiente*

El primer **Gran Premio de Madrid de Fórmula 1** tendrá un impacto económico estimado en **467 millones de euros** y generará más de **8 mil empleos directos e indirectos**, de acuerdo con cifras presentadas por el Comité Ejecutivo de IFEMA MADRID.

La llegada de la máxima categoría del automovilismo representa un proyecto de largo plazo para la capital española. Además, la actividad vinculada al evento permitirá recaudar alrededor de **83 millones de euros en tasas para la Comunidad de Madrid**.

El aforo previsto alcanza los **124 mil espectadores diarios** y las localidades para el Gran Premio ya aparecen como agotadas. Según los organizadores, alrededor de 40 mil asistentes llegarán desde fuera de España, mientras que otros 35 mil viajarán desde diferentes puntos del país.

Los precios también reflejan la dimensión del evento. La entrada más económica para los tres días tiene un costo de 345 euros, mientras que las localidades de mayor categoría alcanzan los 6 mil 350 euros.

En el terreno, la principal novedad será el **Madring**, un trazado de **5.416 kilómetros y 22 curvas** que combinará sectores urbanos con zonas construidas específicamente para la competencia. Al tratarse de una superficie nueva, se espera inicialmente un nivel de adherencia relativamente bajo y una evolución conforme se acumulen vueltas.

Las escuderías no pudieron realizar pruebas previas en el circuito, por lo que deberán obtener durante los entrenamientos del viernes la primera información real sobre el desgaste de los neumáticos y el comportamiento de la pista.

El Gran Premio también marcará el regreso de la **Fórmula 1 a Madrid** después de más de cuatro décadas. Entre 1968 y 1981, el circuito del Jarama albergó nueve ediciones del Gran Premio de España.

La primera edición del Gran Premio de Madrid está programada para el **13 de septiembre de 2026**. Ahora, la capital española volverá a recibir a la categoría con un escenario completamente diferente.

Nominan a Julián Quiñones y Scarlett Camberos al Balón de Oro

Por Daniel Durán / *El Independiente*

Julián Quiñones, Scarlett Camberos y América forman parte de la lista de nominados al **Balón de Oro 2026**, en un reconocimiento que marca un hecho inédito para el futbol mexicano. Por primera vez, un futbolista mexicano, una jugadora mexicana y un club de México aparecen entre los candidatos a los principales premios que entrega **France Football**.

Quiñones fue incluido entre los 30 aspirantes al Balón de Oro masculino después de una temporada destacada con el Al Qadsiah de Arabia Saudita, equipo con el que terminó como líder de goleo tras marcar 33 tantos.

El delantero también tuvo participación con la **Selección Mexicana** durante el Mundial 2026, actuación que se sumó a los argumentos considerados para incluirlo entre los candidatos al premio individual más importante del futbol internacional.

El mexicano comparte la nominación con figuras como Ousmane Dembélé, Kylian Mbappé, Lamine Yamal, Harry Kane, Rodri, Lionel Messi, Erling Haaland y Vinícius Jr., entre otros jugadores de las principales ligas y clubes del mundo.

En la categoría femenil, **Scarlett Camberos** fue incluida entre las 30 nominadas al Balón de Oro femenino. La futbolista mexicana aparece en una lista que reúne a figuras como Alexia Putellas, Mariona Caldentey, Caroline Graham Hansen, Ewa Pajor, Alessia Russo y Vivianne Miedema.

La nominación llega después de una temporada destacada con el **América Femenil**, club con el que Camberos conquistó el Clausura 2026 de la Liga MX Femenil, la Concacaf W Champions Cup y el Campeón de Campeonas.

Los ganadores de las distintas categorías serán anunciados el **26 de octubre en Londres**, durante la ceremonia del Balón de Oro 2026.

Para determinar a los ganadores, France Football contempla un jurado integrado por 100 periodistas para la categoría masculina y 50 para la femenil, representantes de las federaciones mejor ubicadas en el ranking de la FIFA.

Ilustración / *El Independiente*

América Femenil es nominado a Mejor Equipo del Mundo

Por Daniel Durán / *El Independiente*

El **América Femenil** hizo historia al convertirse en el primer club mexicano nominado al premio **Mejor Club Femenino del Año**, una de las categorías de la gala del **Balón de Oro** que entrega France Football.

Las Águilas aparecen entre los cinco equipos que competirán por el reconocimiento, junto con **Barcelona**, Bayern Múnich, Manchester City y OL Lyonnes. El ganador se dará a conocer el próximo **26 de octubre** durante la ceremonia que se realizará en Londres.

El reconocimiento comenzó a entregarse apenas en 2023 y, hasta ahora, había quedado en manos de clubes europeos. El **Barcelona** ganó las dos primeras ediciones, correspondientes a 2023 y 2024, mientras que el Arsenal obtuvo el reconocimiento en 2025.

La nominación reconoce la temporada que tuvo el conjunto dirigido por **Ángel Villacampa**, que durante el ciclo 2025-26 consiguió tres títulos y se consolidó como uno de los principales referentes del futbol femenino.

El principal argumento para las azulcremas fue su desempeño internacional. El América conquistó la **Concacaf W Champions Cup 2025-26** después de superar al Gotham FC en semifinales y vencer 5-3 al Washington Spirit en la final disputada en Pachuca.

Así, el club de Coapa se convirtió en el primer club de México en conquistar la competencia y obtuvo además un boleto directo al primer Mundial de Clubes Femenino de la FIFA.

La campaña también incluyó el **Clausura 2026 de la Liga MX Femenil** y el título de Campeón de Campeonas, conseguido frente a Tigres Femenil en una definición por penales.

Con su inclusión en la lista, el **América Femenil** se convirtió en el único representante de México y de la Concacaf en esta categoría. También es el único equipo no europeo entre los cinco clubes considerados para el premio.

Ahora, el América buscará convertirse en el primer equipo mexicano en ganar el premio a **Mejor Club Femenino del Año**, aunque su nominación ya representa un nuevo antecedente para la Liga MX Femenil.

Foto: @AmericaFemenil

EL INDEPENDIENTE

Mtro. Manuel López Reyes
Presidente del Consejo de Administración
(manuel.lopez@elindependiente.mx)

Dr. Carlos Ramírez Hernández
Director General
(carlosramirezh@elindependiente.mx)

Lic. José Luis Rojas Ramírez
Director Editorial
(joseluis.rojas@elindependiente.mx)

Mtra. Miriam Sainz de la Fuente Espinosa
Directora de Asuntos Públicos
(miriam.sainz@elindependiente.mx)

Ana Karina Sánchez López
Coordinadora de Dirección General
(anakarina.sanchez@elindependiente.mx)

Rodrigo Pérez
Coordinador Digital
(rodrigo.perez@elindependiente.mx)

Editor responsable:
Carlos Javier Ramírez Hernández

www.elindependiente.mx
contacto@elindependiente.mx
redaccion@elindependiente.mx

El Independiente, fecha de publicación:
09 septiembre de 2026
Periodicidad de lunes a viernes.
Editado por Ediciones y Publicaciones Júpiter S. A. de C. V.

Domicilio: Av. Insurgentes 800, Piso 14 interior B, Colonia del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, CP 03100. CDMX, República Mexicana.

Impreso por: Prado Editores, SA de CV. Domicilio: Calle Juan B. Garza, Número 404, Colonia Salvador Sánchez Colin, Toluca, Estado de México. CP 50150.

Distribución: COMEIMA, Montecito. No 38, int. 33-27, Col, Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P 03810, Ciudad de México

Todos los artículos son responsabilidad de sus autores.
Reserva de derechos de uso exclusivo:
04-2022-011911175500-101

Certificado de Licitud y Contenido: 17476
Expediente:CCPRI/3/TC/22/21381

Publicación en el padrón de medios impresos, fecha inicio: 02 ene 2026

CERTIFICADO POR

ACGM
CERTIFICADO 2016
ACGM-87

MIEMBRO DE:
Sociedad Interamericana de Prensa

Por Diego Martín Velázquez Caballero

¿Somos o Fuimos?

Las perspectivas electorales de Somos son inciertas. La dificultad para mantener una imagen clara y diferenciada, sumada a los obstáculos jurídicos, limita su capacidad de movilización y de consolidar candidaturas... si logran sortear los embates institucionales, podrían traducirse en una fuerza significativa en el escenario político

La reciente decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que obliga al partido a modificar su emblema y nombre, encierra una serie de implicaciones que merecen ser analizadas con detenimiento.

En el fondo, este episodio refleja una posible estrategia de control y persecución contra partidos emergentes, en un contexto donde las instituciones electorales parecen operar en un marco que favorece a los actores establecidos y a los intereses del poder.

El proceso legal que llevó a la modificación del nombre y la imagen de Somos puede entenderse como una forma de limitar la competencia política.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Superior del Tribunal Electoral han establecido criterios estrictos para los símbolos de los partidos políticos, buscando evitar que estos usen elementos que puedan asociarse directamente con la identidad nacional o que puedan conferir ventajas indebidas.

En el caso de Somos, la utilización del mapa del país junto con la palabra Somos fue considerada por los consejeros como una posible apropiación de la identidad nacional, que podría traducirse en una percepción de superioridad o identificación automática con el país, situación que el organismo electoral busca evitar.

Este enfoque, aunque legítimo en términos de protección del orden institucional y la equidad en las contiendas, se inscribe en un contexto de creciente tensión entre los partidos pequeños y las estructuras de poder.

La decisión de restringir símbolos y nombres que puedan ser considerados como una forma de apropiación simbólica del país puede tener un efecto disuasorio sobre nuevas fuerzas políticas, especialmente aquellas surgidas de movimientos sociales o de ciudadanos que buscan una alternativa distinta a los partidos tradicionales.

La percepción de un posible acoso institucional se fortalece cuando se observan contradicciones en la aplicación de las reglas y una tendencia a favorecer a ciertos actores políticos en detrimento de otros.

Los partidos pequeños y los movimientos ciudadanos enfrentan obstáculos sustantivos para consolidarse y participar efectivamente en las elecciones.

Foto archivo: Cuartoscuro

La marginación simbólica, junto con las restricciones jurídicas, puede traducirse en un camino empedrado hacia su extinción o debilitamiento.

Sin embargo, también es importante considerar las características de Somos, cuyo origen está ligado a actores de la sociedad civil, activistas y figuras con presencia en el espectro progresista.

El análisis debe incorporar que, en un escenario donde las prácticas clientelistas y corporativistas aún prevalecen en la derecha mexicana, la posible persecución contra un partido de reciente creación puede tener un doble filo.

Por un lado, puede responder a una estrategia de control del espectro político, asegurando que las fuerzas emergentes no desafíen el statu quo; por otro, puede reflejar una percepción de riesgo por parte del poder ante la posibilidad de que grupos con vínculos sociales y políticos puedan consolidar una oposición sólida.

Las perspectivas electorales de Somos son inciertas. La dificultad para mantener una imagen clara y diferenciada, sumada a los obstáculos jurídicos, limita su capacidad de movilización y de consolidar candidaturas.

Sin embargo, su base social y las alianzas con actores progresistas les otorgan un potencial que, si logran sortear los embates institucionales, podrían traducirse en una fuerza significativa en el escenario político, sobre todo en un contexto donde las demandas sociales por mayor participación y transparencia siguen siendo urgentes.

En definitiva, la situación de Somos es emblemática de un momento en el que las instituciones mexicanas parecen operar con un sesgo que favorece a los actores con mayores recursos y trayectoria, dejando en una posición vulnerable a los partidos pequeños, con la excusa de mantener la equidad y la identidad institucional.

La percepción de autoritarismo y persecución en el marco jurídico no puede ser ignorada, pues refleja un debilitamiento de los principios democráticos y una tendencia a la concentración del poder en las élites políticas y electorales.

La lucha por la democratización de la competencia política, en estos casos, se convierte en un reto que exige una revisión profunda de las reglas y de la voluntad política para garantizar la igualdad de condiciones en la participación democrática.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

EU evitará otro 11S; usará todo su poder, afirma Trump

► 12